



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

FACULTAD DE POSGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Proyecto de Investigación previo la
obtención del Grado Académico de
Magíster en Gestión Pública

TEMA

INVERSIÓN PÚBLICA EN LA EDUCACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN AL
DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE QUEVEDO EN EL PERIODO
2020-2024

AUTORA

ECON. GÉNESIS GEORGINA VALVERDE VINCES

DIRECTOR

ECON. DANIEL ALBERTO PARRA GAVILANES, MSc.

QUEVEDO – ECUADOR

2025



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

FACULTAD DE POSGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Proyecto de Investigación previo la
obtención del Grado Académico de
Magíster en Gestión Pública

TEMA

INVERSIÓN PÚBLICA EN LA EDUCACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN AL
DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE QUEVEDO EN EL PERIODO
2020-2024

AUTORA

ECON. GÉNESIS GEORGINA VALVERDE VINCES

DIRECTOR

ECON. DANIEL ALBERTO PARRA GAVILANES, MSc.

QUEVEDO – ECUADOR

2025

CERTIFICACIÓN

Econ. Daniel Alberto Parra Gavilanes, M.Sc., Tutor del Proyecto de Desarrollo previo a la obtención del grado académico de Magister en Gestión Pública

CERTIFICA

Que ECON. GÉNESIS GEORGINA VALVERDE VINCES, ha cumplido con la elaboración del Proyecto de Investigación titulado **“INVERSIÓN PÚBLICA EN LA EDUCACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE QUEVEDO EN EL PERIODO 2020-2024”**, el mismo que se encuentra apto para su presentación y sustentación respectiva.

Quevedo, 31 mayo del 2025



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL ALBERTO
PARRA GAVILANES**

Econ. Daniel Alberto Parra Gavilanes, MSc.

DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

AUTORÍA

Yo, **Econ. Génesis Georgina Valverde Vines**, autora del Proyecto de Investigación titulado: **“INVERSIÓN PÚBLICA EN LA EDUCACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE QUEVEDO EN EL PERIODO 2020-2024”**, declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo, así como los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de absoluta responsabilidad del autor del trabajo de titulación. Asimismo, me acojo a los reglamentos internos de la universidad correspondiente a los temas de honestidad académica. Los criterios, resultados, análisis, conclusiones y recomendaciones expuestas en el presente trabajo de investigación son de total y exclusiva responsabilidad de la autora.

Genesis Valverde

Econ. Génesis Georgina Valverde Vines

AUTORA

DEDICATORIA

Durante mucho tiempo viví bajo la sombra de creer que nada de lo que hacía era suficiente o válido. Sin embargo, hoy estoy aquí, logrando algo nuevo, y esta vez me otorgaré el reconocimiento que merezco.

Dedico este trabajo a las personas que, con amor y constancia, me recuerdan cuánto valgo y lo amada que soy. Pero, sobre todo, me lo dedico a mí misma: porque siempre pude y siempre podré, sin importar lo grandes que sean los miedos o los pensamientos intrusivos. He aprendido que, a pesar de todo, siempre logro lo que me propongo. Hoy me reconozco y celebro mi esfuerzo.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por ser mi guía y fortaleza en cada paso de este camino, iluminando mi mente y dándome la perseverancia para alcanzar este logro.

Con el corazón lleno de gratitud agradezco a mis padres, la Sra. Georgina y el Sr. Javier, gracias por ser mi mayor inspiración. Sin tu amor incondicional y tu apoyo constante, nada de esto habría sido posible.

A una persona muy especial en mi vida, mi único hermano, por ser esa voz firme que me impulsó a creer en mis capacidades y dar el paso hacia esta gran oportunidad. Si no hubieras insistido y confiado en mí, hoy no estaría aquí, culminando este sueño.

Econ. Génesis Georgina Valverde Vincas

PRÓLOGO

La inversión pública en educación representa uno de los pilares fundamentales para el desarrollo socioeconómico de cualquier región, y la ciudad de Quevedo no es la excepción. Este estudio se embarca en un análisis profundo y sistemático de la relación entre la inversión educativa y el desarrollo económico en esta importante ciudad ecuatoriana durante el período 2020-2024, un quinquenio marcado por desafíos sin precedentes y transformaciones significativas en el ámbito educativo y económico. La ciudad de Quevedo, reconocida como un centro económico y comercial crucial en la provincia de Los Ríos, ha experimentado un crecimiento poblacional y económico sostenido en las últimas décadas. De este modo, la relevancia de este estudio se magnifica al considerar el contexto temporal en el que se desarrolla. El período 2020-2024 abarca años marcados por desafíos globales significativos, incluyendo la pandemia de COVID- 19 y sus secuelas, que han impactado profundamente tanto en los sistemas educativos como en las economías locales. Este contexto único proporciona una oportunidad excepcional para analizar cómo las inversiones en educación pueden contribuir a la resiliencia y recuperación económica de una ciudad. Además, este estudio se enmarca en un contexto más amplio de desarrollo sostenible y equidad social. La educación no solo es un motor de desarrollo económico, sino también un medio fundamental para reducir desigualdades y promover la movilidad social.



Firmado electrónicamente por:
**ANGEL BORIS
MALDONADO CASTRO**

Econ. Ángel Maldonado Castro MSc

Docente de la Universidad Técnica Estala de Quevedo

RESUMEN

La presente investigación examina la problemática de la inversión pública en educación social y su incidencia en el desarrollo económico del cantón Quevedo durante el período 2020-2024. A lo largo de estos años, se han identificado limitaciones estructurales como la precariedad de la infraestructura educativa y la insuficiencia de recursos, factores que obstaculizan el acceso equitativo a una educación de calidad. El estudio parte de la premisa de que existe una correlación significativa entre la inversión en educación y los indicadores de desarrollo económico, lo que permite evaluar el rol estratégico de la educación como motor de crecimiento. Entre los objetivos específicos se destaca el análisis de la asignación y ejecución del gasto público en educación, la evaluación de su impacto sobre variables económicas clave, y la determinación del grado de articulación entre estas inversiones y el desarrollo territorial. En términos generales, se busca establecer en qué medida la inversión educativa ha contribuido al dinamismo económico de Quevedo. Los hallazgos revelan una baja ejecución presupuestaria y una gestión ineficiente de los recursos destinados al sector educativo, con marcadas desigualdades en su distribución. Si bien se evidencian ciertos avances en infraestructura, persisten brechas estructurales vinculadas a la pobreza y el desempleo. Se concluye que es imprescindible fortalecer la articulación interinstitucional, promover políticas complementarias y robustecer la autonomía local para optimizar el impacto de la inversión educativa en el desarrollo económico del territorio.

Palabras clave: *Políticas Pública, Capital Humano, Calidad De La Educación, Desarrollo Económico, Indicadores económicos.*

ABSTRACT

This research examines the issue of public investment in social education and its impact on the economic development of the Quevedo canton during the 2020-2024 period. Over the years, structural limitations such as the precariousness of the educational infrastructure and insufficient resources have been identified, factors that hinder equitable access to quality education. The study is based on the premise that there is a significant correlation between investment in education and economic development indicators, which allows for an assessment of the strategic role of education as an engine of growth. Specific objectives include analyzing the allocation and execution of public spending on education, evaluating its impact on key economic variables, and determining the degree of coordination between these investments and territorial development. In general terms, the study seeks to establish the extent to which educational investment has contributed to the economic dynamism of Quevedo. The findings reveal low budget execution and inefficient management of resources allocated to the education sector, with marked inequalities in their distribution. While some progress has been made in infrastructure, structural gaps linked to poverty and unemployment persist. It is concluded that it is essential to strengthen inter-institutional coordination, promote complementary policies, and bolster local autonomy to optimize the impact of educational investment on the economic development of the region.

Keywords: *Public Policies, Human Capital, Quality of Education, Economic Development, Economic Indicators.*

ÍNDICE

PORTADA	i
CERTIFICACIÓN	ii
AUTORÍA	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
PRÓLOGO	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
ÍNDICE.....	ix
ÍNDICE DE TABLA	xiv
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xv
INTRODUCCIÓN.....	xvi
CAPÍTULO I.....	1
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
1.1. UBICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.....	2
1.2. SITUACION ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA	3
1.3. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.3.1. Problema General	4
1.3.2. Problemas Derivados	4
1.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	4
1.5. OBJETIVOS	5
1.5.1. Objetivo General	5
1.5.2. Objetivos Específicos.....	5

1.6.	JUSTIFICACIÓN	5
	CAPITULO II.....	7
	MARCO TEORICO DE LA INVESTIGACION.....	7
2.1.	FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL	8
2.1.1.	Inversión.....	8
2.1.2.	Educación	8
2.1.3.	Inversión pública	9
2.1.4.	Inversión pública en educación.....	10
2.1.5.	Desarrollo	10
2.1.6.	Bienestar de la sociedad.....	11
2.1.7.	Producto interno bruto	12
2.1.8.	Crecimiento económico	13
2.1.9.	Sector público.....	14
2.1.10.	Desarrollo económico.....	15
2.1.11.	Políticas	15
2.1.12.	Políticas públicas	16
2.1.13.	Gasto público.....	17
2.1.14.	Gestión.....	17
2.1.15.	Gestión pública.....	18
2.1.16.	Economía de la educación	19
2.1.17.	Economía del conocimiento.....	19
2.2.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	20
2.2.1.	Teoría del capital humano.....	20
2.2.2.	Teoría Keynesiana	21

2.2.3.	Teoría de la sostenibilidad fiscal.....	22
2.2.4.	Teoría monetaria.....	22
2.2.5.	Teoría clásica.....	23
2.2.6.	Inversión pública.....	23
2.2.7.	Desarrollo financiero y crecimiento económico.....	24
2.2.8.	Administración de los recursos públicos.....	25
2.2.9.	Implicaciones de la descentralización fiscal.....	25
2.2.10.	Capital humano.....	26
2.2.11.	El crecimiento económico y su desarrollo.....	27
2.2.12.	Desarrollo sostenible.....	28
2.2.13.	Eficiencia económica.....	28
2.3.	FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	29
2.3.1.	Derecho a la educación.....	29
2.3.2.	El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP).....	32
2.3.3.	El Código Orgánico de Organización Territorial (2012).....	33
2.3.4.	Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda una Vida".....	34
2.3.5.	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación (Pública).....	35
CAPÍTULO III.....		38
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....		38
3.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	39
3.1.1.	Explicativo.....	39
3.1.2.	Descriptivo.....	39
3.1.3.	Exploratoria.....	39
3.2.	MÉTODOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN.....	40

3.2.1.	Método deductivo.....	40
3.2.2.	Método inductivo	40
3.2.3.	Método histórico-lógico	40
3.3.	CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN	41
3.3.1.	Población y muestra	41
3.3.2.	Técnicas de investigación	42
3.3.3.	Instrumentos de investigación.....	42
3.4.	ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO	44
3.4.1.	Revisión de literatura especializada.....	44
3.4.2.	Extracción y recopilación de información	44
3.5.	RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	44
3.6.	PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS	44
	CAPÍTULO IV	46
	RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	46
4.1.	VALOR Y LA DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL SECTOR EDUCACIÓN EN LA CIUDAD DE QUEVEDO DURANTE EL PERIODO 2020 Y 2024.....	47
4.2.	VARIACIÓN DE LOS INDICADORES DE DESARROLLO ECONÓMICO DE QUEVEDO DURANTE EL PERIODO 2020-2024.	63
4.3.	RELACIÓN ENTRE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EDUCACIÓN Y LOS INDICADORES DE DESARROLLO ECONÓMICO EN QUEVEDO PARA EL PERIODO ESTUDIADO.....	71
	CAPITULO V	82

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	82
5.1. CONCLUSIONES	83
5.2. RECOMENDACIONES	84
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	85
ANEXOS	96

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1 Población relacionada con el tema de estudio	41
Tabla 2 Composición de la población escolar por edades	47
Tabla 3 Entrevista realizada a la analista financiera de la subdirección de educación sobre datos presupuestarios y asignación	48
Tabla 4 Entrevista realizada a la analista financiera de la subdirección de educación sobre datos de ejecución y control	51
Tabla 5 Entrevista realizada a la analista financiera de la subdirección de educación sobre fuentes de financiamiento	53
Tabla 6 Entrevista realizada a la analista financiera de la subdirección de educación sobre proyectos e inversiones	56
Tabla 7 Entrevista realizada a la analista financiera de la subdirección de educación sobre impacto y resultados.....	58
Tabla 8 Cuentas Satélite de Educación.....	63
Tabla 9 Población del Cantón Quevedo	64
Tabla 10 Encuesta nacional de empleo, Desempleo y Subempleo Cantón Quevedo.....	66
Tabla 11 Inversión en educación	71
Tabla 12 Indicadores de desarrollo cantonal	72

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Composición de la población escolar por edades.....	47
Figura 2 Población de Quevedo.....	65
Figura 3 Análisis del gráfico de dispersión	74
Figura 4 Correlación de Pearson entre el Gasto Nacional en Educación e indicadores del desarrollo económico cantonal	75
Figura 5 Correlación de Pearson entre todos los indicadores de desarrollo económico.	77

INTRODUCCIÓN

La inversión pública en educación se ha establecido como una base fundamental para el progreso económico y social de los países. En el escenario ecuatoriano, investigaciones recientes demuestran que el desembolso público en educación influye de manera positiva y relevante en el desarrollo económico de la nación. Por cuanto Alvarado et al. (2020) descubrieron que un aumento del 1% en la inversión pública en educación resulta en un crecimiento del 0,34% en el Producto Interno Bruto del país.

Entre 2020 y 2024, Ecuador destinó aproximadamente USD 17.400 millones a la educación superior, representando el 2,12% del PIB. No obstante, a pesar de esta inversión significativa, el país enfrenta desafíos en términos de acceso y calidad educativa, especialmente en áreas rurales y menos desarrolladas (Ajila Zambrano et al., 2024).

La ciudad de Quevedo, situada en la provincia de Los Ríos, ha sufrido importantes cambios económicos en años recientes. No obstante, aún existen retos vinculados con la calidad de la educación y su accesibilidad, elementos significativos en el crecimiento económico de la localidad. La conexión entre la inversión en educación y el desarrollo económico se refleja en la habilidad para formar profesionales competentes, lo cual a su vez atrae inversiones e impulsa la innovación. Autores como Deas y Bravo (2020) destacan que la educación representa una inversión para el futuro, convirtiéndose en un elemento crucial para el progreso económico, político y social de cualquier país a largo plazo.

Por ello, la presente investigación se centra en analizar cómo la inversión pública en educación contribuyó al desarrollo económico de la ciudad de Quevedo durante el periodo 2020-2024. Por consiguiente, se busca identificar las áreas de mayor impacto, así

como los desafíos persistentes que podrían estar limitando un crecimiento más equitativo y sostenible. Comprender esta relación es importante para diseñar políticas públicas que potencien el capital humano y, por ende, el desarrollo económico local.

La presente investigación responde a una estructura capitular que se detalla a continuación:

El **Capítulo I.-** Contiene el marco contextual de la investigación, ubicación y contextualización de la problemática, la situación actual de la problemática, problema de investigación, problemas derivados, delimitación, objetivos generales y específicos, justificación de la investigación.

El **Capítulo II.-** Despliega la fundamentación conceptual, teórica y legal.

El **Capítulo III.-** Presenta la metodología de la investigación con los métodos, técnicas e instrumentos que se utilizaron, la elaboración del marco teórico, la recolección y el procesamiento y análisis de la información.

El **Capítulo IV.-** Se evidencian los hallazgos y resultados de la investigación, así como los análisis y discusión de cada uno los objetivos específicos de esta.

El **Capítulo V.-** Se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación una vez obtenidos los resultados de esta.

Y, finalmente se enlistan las **referencias bibliográficas** y los **anexos** de la investigación.

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

“Si supiéramos lo que estamos haciendo, no se llamaría investigación.”

Albert Einstein

1.1. UBICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Quevedo es una ciudad ubicada en la provincia de Los Ríos, Ecuador, con una población de 177.792 habitantes según el censo del INEC 2022, y es considerada como uno de los centros económicos más importantes de la región costera del país. Situada estratégicamente en la zona central de Ecuador, Quevedo ha experimentado un crecimiento significativo en las últimas décadas, tanto en términos demográficos como económicos.

La inversión pública en Quevedo específicamente en educación ha experimentado diversas fases a lo largo de las últimas décadas. Se han implementado varios programas y proyectos destinados a mejorar el nivel educativo, sin embargo, la eficacia y el impacto de estas inversiones han sido objeto de debate, especialmente en lo que respecta a su contribución al desarrollo económico de la ciudad.

En los años previos a 2024, se observó un incremento gradual en la asignación de recursos públicos para proyectos educativos en Quevedo. Esto incluyó inversiones en infraestructura escolar, mejoramiento de equipamiento tecnológico en las aulas, construcción de nuevas instituciones educativas, y programas de capacitación docente. No obstante, la crisis económica global desencadenada por la pandemia de COVID-19 en 2020 tuvo un impacto significativo en la capacidad de inversión del gobierno local y nacional en el sector educativo, lo que llevó a una reevaluación de las prioridades de gasto público en educación.

Al entrar en el año 2024, Quevedo enfrenta desafíos educativos que requieren una inversión pública estratégica y bien planificada: a) Recuperación post-pandemia: Los efectos de la COVID-19 en el aprendizaje y la infraestructura educativa persisten, necesitando inversiones para cerrar brechas educativas, b) Desempleo y subempleo: Se

requiere inversión en educación técnica y superior para mejorar la empleabilidad y reducir el desempleo juvenil, c) Infraestructura educativa: Existe un déficit en la calidad y cantidad de instalaciones educativas, especialmente en áreas de rápido crecimiento, d) Diversificación de habilidades: Es necesario invertir en programas educativos que fomenten habilidades para industrias de valor agregado y servicios avanzados, e) Educación ambiental: Se precisa inversión en programas educativos que promuevan la conciencia ambiental y la sostenibilidad, f) Inclusión educativa: Persisten brechas en el acceso a educación de calidad, requiriendo inversiones que promuevan la equidad educativa.

1.2. SITUACION ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA

En 2024, Quevedo enfrenta un panorama educativo complejo, influenciado por la recuperación post-pandemia y los desafíos económicos. La inversión pública en educación se ha vuelto crucial para: Cerrar las brechas de aprendizaje causadas por la pandemia, especialmente en zonas periurbanas con acceso limitado a educación en línea. Adaptar la oferta educativa a las necesidades del sector agrícola, principal motor económico, incluyendo programas de formación en tecnologías agrícolas y gestión sostenible. Desarrollar habilidades relevantes para la diversificación económica, apoyando la transición del comercio tradicional a servicios más especializados. Combatir el desempleo y subempleo mediante programas de formación técnica y profesional alineados con las demandas del mercado laboral local. Mejorar la infraestructura educativa, especialmente en áreas de rápido crecimiento demográfico, para garantizar un acceso equitativo a la educación. Implementar programas educativos que aborden las desigualdades socioeconómicas, promoviendo la inclusión y movilidad social.

1.3. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Problema General

- ¿Cuál es la relación entre la inversión pública en educación y el desarrollo económico de la ciudad de Quevedo durante el periodo 2020-2024?

1.3.2. Problemas Derivados

- ¿Cuál ha sido el monto y la distribución de la inversión pública en educación en la ciudad de Quevedo entre 2020 y 2024??
- ¿Qué cambios han experimentado los indicadores de desarrollo económico de Quevedo durante el periodo 2020-2024?
- ¿Qué correlación existe entre los niveles de inversión pública en educación y los principales indicadores de desarrollo económico en Quevedo para el periodo estudiado?

1.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

CAMPO: Economía y Desarrollo

ÁREA: Administrativo financiero

LÍNEA: Impacto de la inversión pública en el crecimiento y desarrollo económico urbano.

LUGAR: Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos, Ecuador

TIEMPO: 2020-2024

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. Objetivo General

- Analizar la inversión pública en educación y su contribución al desarrollo económico de la ciudad de Quevedo durante el periodo 2020-2024.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Identificar el valor y la distribución de la inversión pública en el sector educación en la ciudad de Quevedo durante el periodo 2020 y 2024.
- Examinar la variación de los indicadores de desarrollo económico de Quevedo durante el periodo 2020-2024.
- Determinar la relación entre la inversión pública en educación y los indicadores de desarrollo económico en Quevedo para el periodo estudiado.

1.6. JUSTIFICACIÓN

La investigación sobre la inversión pública en educación y su impacto en el desarrollo económico de la ciudad de Quevedo en 2024 es de vital importancia debido al papel central de la educación en el progreso de la ciudad y la región. La comprensión de cómo la inversión pública en el sector educativo influye en el desarrollo del capital humano y la economía local es fundamental para optimizar la asignación de recursos y maximizar el impacto positivo de las inversiones educativas en la ciudad. Esto es particularmente relevante en el contexto post-pandémico de 2024, donde Quevedo, como muchas otras ciudades, continúa lidiando con los efectos residuales de la crisis sanitaria en el aprendizaje y la formación.

Conocer el rol de la inversión pública en educación para la recuperación y

reactivación económica es crucial para identificar las estrategias educativas más efectivas en un escenario de recursos limitados y desafíos socioeconómicos persistentes. Este análisis puede proporcionar una hoja de ruta para la toma de decisiones informadas, ayudando a los responsables políticos a priorizar inversiones educativas que generen el mayor impacto positivo en la formación de capital humano, la productividad laboral y el bienestar general de la población de Quevedo.

CAPITULO II

MARCO TEORICO DE LA INVESTIGACION

“Investigar es crear nuevo conocimiento.”

Neil Armstrong

2.1. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

2.1.1. Inversión

La inversión se define como la asignación de recursos financieros con la expectativa de obtener beneficios futuros (Keynes, 1936). La inversión es un componente crucial del crecimiento económico, ya que permite la expansión de la capacidad productiva y la mejora de la infraestructura económica.

La inversión actúa como un vínculo entre el presente y el futuro, conectando los mercados de dinero con los de bienes. Además, las fluctuaciones en la inversión desempeñan un papel crucial en el impulso del ciclo comercial (Dornbusch, 2009).

2.1.2. Educación

El ámbito educativo juega un papel crucial en el progreso económico y social de una nación. Al ser considerada un bien de carácter público, la educación necesita de fondos estatales para que el avance no se quede en una mera aspiración. La inversión pública en este sector actúa como un impulsor fundamental que permite ampliar el alcance y elevar la calidad de los servicios educativos ofrecidos a la ciudadanía. Esto, a su vez, contribuye significativamente a la mejora de las condiciones vitales de los habitantes, convirtiendo así a la educación en una herramienta esencial para el bienestar colectivo (Quispe et al., 2024).

La educación, más allá de la mera transmisión de conocimientos, es un proceso transformador que moldea a las personas y las empodera para alcanzar su máximo potencial. Al promover el desarrollo integral de los individuos, la educación contribuye significativamente a mejorar su bienestar y compromiso con la sociedad. En el ámbito de la educación terciaria, evaluar la satisfacción de los estudiantes en relación con sus

necesidades psicológicas básicas se erige como una herramienta fundamental para garantizar que las instituciones educativas proporcionen un entorno que fomente el crecimiento personal y académico, y que responda de manera efectiva a las demandas de una sociedad cada vez más compleja (Maarten y Bart, 2023).

Es la formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen (Real Academia Española, 2014).

2.1.3. Inversión pública

La inversión pública puede definirse como el uso estratégico de fondos para obtener activos y fomentar iniciativas que aumenten el valor patrimonial de las instituciones gubernamentales. Este proceso tiene como objetivo principal expandir, optimizar, actualizar, restablecer o reconstruir la habilidad de estas entidades para generar bienes o brindar servicios a la población. En esencia, se trata de una asignación de recursos orientada a mejorar la infraestructura y capacidades del sector público para beneficio de la sociedad (Carrión et al., 2023).

La asignación de recursos estatales para proyectos de desarrollo ha alcanzado cifras significativas, tanto en términos absolutos como en relación al Producto Interno Bruto (PIB). Este incremento en la inversión pública se ha convertido en un factor clave para estimular el consumo interno y, consecuentemente, impulsar la actividad económica en general (Cachaga et al., 2020).

La inversión pública se refiere a la intervención ejecutada en un período específico que utiliza total o parcialmente los recursos públicos, con el objetivo de crear, expandir, mejorar o restaurar bienes y servicios disponibles para la población. Estas inversiones

están orientadas a elevar la calidad de vida de la comunidad y, en particular, a fomentar el desarrollo continuo de la misma (Hernández, 2022).

2.1.4. Inversión pública en educación

La inversión pública en educación se considera eficiente cuando su costo no supera los beneficios obtenidos. Esta eficiencia se manifiesta a través de una mejora continua en la calidad educativa, abarcando tres aspectos fundamentales: los recursos disponibles en las instituciones educativas, los métodos de enseñanza (incluyendo el tiempo dedicado a la instrucción, la cantidad de tareas asignadas y el diseño curricular), y los resultados académicos de los estudiantes (Quispe et al., 2024).

La inversión pública en educación es medida como el porcentaje del PIB destinado al sector educativo, es un indicador clave del compromiso estatal con el desarrollo humano. Estudios internacionales, como los de (Psacharopoulos & Patrinos, 2024), han demostrado que los países con mayores niveles de inversión educativa tienden a experimentar un crecimiento económico más rápido y sostenible. En Ecuador, la asignación de recursos a la educación ha enfrentado desafíos tanto en términos de cantidad como de calidad, siendo crucial evaluar cómo estos recursos se distribuyen para maximizar su impacto en el crecimiento económico.

La inversión pública en educación no solo representa un deber moral y legal, sino que se erige como una herramienta fundamental para erradicar la pobreza, potenciar la movilidad social y garantizar la inclusión (UNESCO, 2021).

2.1.5. Desarrollo

Según Ruiz y Duarte (2015), el desarrollo se concibe como la evolución y mejora

progresiva de una comunidad o país. Este avance se materializa a través de transformaciones beneficiosas que se logran mediante la puesta en marcha de iniciativas y programas de inversión estratégicamente diseñados. Estos esfuerzos coordinados buscan impulsar el crecimiento y bienestar general, fomentando un estado de progreso continuo en diversos aspectos de la vida social y económica.

Alburquerque y Pérez (2019) definen el desarrollo como un proceso de desarrollo y transformación estructural que, aprovechando el potencial del territorio, mejora el bienestar de los habitantes de una localidad o región. Esta definición enfatiza la dimensión territorial y el bienestar de la población.

Complementando esta perspectiva, Vázquez (2018) señala que el desarrollo es un proceso de desarrollo y transformación estructural en el que las formas de organización, el sistema de relaciones y la dinámica de aprendizaje juegan un papel estratégico. Pero, además, su principal característica es su extensión territorial, no solo por el impacto espacial de los procesos organizativos y tecnológicos, sino también porque cada área o región refleja una historia en la que se ha ido configurando su entorno institucional, económico y organizativo.

2.1.6. Bienestar de la sociedad

La calidad de vida y el bienestar general de una población están intrínsecamente ligados a la capacidad de atender los requerimientos, cumplir las aspiraciones y resolver las dificultades. Este objetivo se alcanza primordialmente mediante la acción gubernamental efectiva y óptima en la ejecución de diversas iniciativas. La clave radica en la habilidad del Estado para diseñar e implementar de manera competente y acertada una variedad de estrategias, desde planes amplios hasta proyectos específicos, que

respondan de forma precisa a las necesidades de la sociedad (Ruiz & Duarte, 2015).

La calidad de vida es un concepto multifacético que abarca desde el bienestar individual hasta el desarrollo comunitario. Este concepto, que ha evolucionado como una crítica a la mera acumulación material, busca medir el bienestar integral de las personas considerando aspectos físicos, mentales, sociales y ambientales (Cornelia, 2024). En este contexto, los incentivos económicos juegan un papel fundamental al impulsar el crecimiento empresarial y el desarrollo sostenible. Sin embargo, es crucial complementar estos incentivos con un enfoque en la equidad, garantizando que los beneficios del desarrollo se distribuyan equitativamente y se aborden las desigualdades sociales y ambientales.

La calidad de vida, especialmente en lo que respecta a la salud, está estrechamente vinculada a la educación, especialmente durante los años de formación. Un sistema educativo justo y de calidad, desde la primera infancia, no sólo proporciona a los jóvenes las herramientas para alcanzar su máximo potencial, sino que también promueve hábitos de vida saludables y la conciencia de la importancia de la salud física y mental. Al invertir en educación, se está invirtiendo en la salud de las generaciones futuras y sentando las bases para una sociedad más sana y productiva (Gil & Gil, 2020).

2.1.7. Producto interno bruto

El Producto Interno Bruto (PIB), es una medida económica que cuantifica la actividad productiva de una nación. Este indicador calcula el valor monetario total de los bienes y servicios finales generados dentro de las fronteras de un país durante un periodo específico. En esencia, el PIB se ha convertido en el instrumento principal para evaluar y comparar el rendimiento económico entre diferentes países, ofreciendo una visión general

de su salud económica (Cajamarca et al., 2024).

El PIB mide el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos en un país durante un período específico, y es un indicador crucial de la salud económica nacional y global. Para realizar comparaciones entre países, se utilizan tasas de cambio del mercado o paridad del poder adquisitivo (PPA). Por lo tanto, es esencial complementar el PIB con otros indicadores, como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), para tener una visión más completa del bienestar social (Callen, 2008). Es la relación entre el valor total de todos los bienes y servicios finales generados durante un año por la economía de una nación o estado y el número de sus habitantes en ese año (Ramírez, 2014).

2.1.8. Crecimiento económico

El desarrollo económico es un proceso intrincado influenciado por diversos elementos en distintos grados. Los investigadores han centrado su atención principalmente en aspectos vinculados a la acumulación de recursos productivos, principalmente capital y mano de obra. Además, se ha analizado el impacto que los avances tecnológicos pueden tener en la capacidad de producción de las economías (Romero et al., 2023).

El progreso económico duradero está estrechamente ligado a la habilidad de incrementar la acumulación de recursos tangibles e intangibles, optimizar el uso de los medios de producción y garantizar que todos los ciudadanos puedan beneficiarse de estos. Además, el sistema financiero cumple tres funciones cruciales: asigna los recursos a los proyectos más prometedores, ayuda a manejar los riesgos mediante la diversificación, y proporciona la liquidez necesaria para que las empresas puedan explotar plenamente su

nueva capacidad productiva. Así, el sistema financiero facilita el crecimiento económico a largo plazo, conectando el ahorro con la inversión de manera eficiente (Montoya, 2022).

También Myrdal (1957), resalta que el crecimiento económico es un proceso mediante el cual toda la sociedad de un país avanza hacia niveles sucesivos de satisfacción, a través de un crecimiento sostenido y permanente. Esta teoría sugiere que el crecimiento va más allá de simples números o estadísticas. No basta con que un país aumente su producción de bienes o eleve su PIB; lo verdaderamente relevante es la manera en que ese crecimiento impacta la vida de las personas.

2.1.9. Sector público

El sector público, también denominado sector gubernamental o estatal, constituye una porción de la economía compuesta por organizaciones y entidades que son administradas y financiadas por el gobierno en sus diferentes niveles: local, regional y nacional. Estas instituciones gubernamentales tienen como objetivo primordial la provisión de servicios y bienes públicos a la colectividad, en lugar de perseguir beneficios económicos directos (Pérez, 2019).

Como parte de las entidades que conforman el sector público, se puede mencionar al Gobierno central, que tiene jurisdicción sobre todo el país y es responsable de la formulación y aplicación de políticas nacionales. También están los gobiernos locales, que incluyen municipios y prefecturas, los cuales brindan servicios a nivel local, como la gestión de escuelas, parques, carreteras y servicios de seguridad pública. Además, se destacan las empresas públicas o estatales en sectores estratégicos como la energía, el transporte y las telecomunicaciones, entre otros (Moscoso, 2019)

2.1.10. Desarrollo económico

Cuando se habla de estrategias de desarrollo económico, el planteamiento convencional suele visualizar, mayoritariamente, procesos secuenciales vinculados a la industrialización, tercerización y urbanización, los cuales son asimilados al avance de la “modernización”. De este modo, la estrategia de desarrollo “desde arriba”, de carácter concentrador y basado en la gran empresa pasa a ser considerada como la vía fundamental para el logro del mismo. La fortaleza de las convicciones ideológicas, reiteradas de forma acrítica a través de las instituciones de enseñanza de la economía o de los principales medios de comunicación, ayuda a mantener esta percepción incompleta acerca del desarrollo económico (Alburquerque, 2004).

El desarrollo económico se conceptualiza como el proceso mediante el cual la renta real per cápita de una nación experimenta un incremento sostenido a lo largo de un extenso período temporal (Castillo, 2011).

El desarrollo económico es un proceso continuo abarca dos niveles de objetivos: el primero se enfoca en las condiciones estructurales de la economía, estableciendo metas a largo plazo para el desarrollo económico y social. El segundo nivel aborda situaciones coyunturales diarias que requieren intervenciones correctivas y la consecución de objetivos a corto plazo, facilitando así el logro de las metas a largo plazo. Por ende, la política económica debe integrar ambos niveles mediante acciones coherentes (Carrillo, 2019).

2.1.11. Políticas

Las políticas se configuran como el resultado de un diseño intencional de colectivos, así como de los eventos concretos que emergen de la implementación de

dichas decisiones y las interacciones vinculadas. En este marco, las políticas pueden ser conceptualizadas como el curso de acción adoptado por un individuo o un conjunto de individuos al enfrentar un problema o cuestión de interés. El enfoque en las políticas se centra en las acciones efectivamente realizadas y ejecutadas, en contraste con lo que se propone o anhela. Las políticas adquieren forma a través de un conjunto de decisiones y la elección entre diversas alternativas (Aguilar & Lima, 2019).

Las políticas hacen alusión a los objetivos, decisiones y acciones que un gobierno implementa para abordar los retos que, en un momento determinado, son percibidos como prioritarios tanto por la ciudadanía como por el propio gobierno (Vargas, 2007). "Las políticas son orientaciones o directrices que rigen la actuación de una persona o entidad en un asunto o campo determinado" (Real Academia Española, 2014).

2.1.12. Políticas públicas

Las políticas públicas son intervenciones que realiza el gobierno en diversas áreas de su funcionamiento, en respuesta a un problema específico o a una demanda de la sociedad (Wilson, 2018).

La política pública implica establecer un objetivo mediante la utilización de los recursos del Estado, como la legislación y los fondos, con el fin de modificar el comportamiento de aquellos que se consideran responsables de un problema social. Así, la política pública se presenta como una herramienta de cambio social que influye en las conductas de las personas (Rivera, 2019).

Los programas de transferencia monetaria, subsidios y acceso a educación han ayudado a mitigar la pobreza extrema. Sin embargo, se requieren reformas más amplias para abordar los problemas estructurales subyacentes (Fund, 2024).

2.1.13. Gasto público

El gasto público se define como la inversión monetaria realizada por entidades gubernamentales y organismos estatales, destinada a cumplir objetivos de interés colectivo y desarrollo nacional. Abarca los costos asociados a la provisión de servicios, bienes y productos a la ciudadanía, así como transferencias de ingresos y otras actividades estratégicas. Esta inversión, autorizada legalmente, busca generar un impacto económico o social positivo, alineado con los propósitos institucionales y las necesidades de la población. En esencia, el gasto público representa el uso de recursos financieros por parte de autoridades competentes para fomentar el bienestar común y el progreso de la nación, reflejando las prioridades y estrategias de desarrollo establecidas por el Estado (Castro, 2023). El gasto público es una herramienta fundamental para el desarrollo de los países (Podestá, 2020).

El gasto público son todas aquellas actividades que lleva a cabo el gobierno para proporcionar servicios y bienes públicos, además de programas de infraestructura, educación, salud y bienestar social, en esa misma línea (Bandrés & Gadea, 2020).

2.1.14. Gestión

La gestión es un conjunto de acciones que incluyen la planificación, organización, dirección y control de los recursos de una entidad, con el fin de lograr de manera eficiente y efectiva los objetivos previamente establecidos. Este proceso abarca recursos humanos, materiales y financieros.

Por ende, Koontz (2012) menciona que "la gestión es el proceso de diseñar y de mantener un entorno en el que los individuos, están trabajando juntos en grupos, así logren con eficiencia metas seleccionadas".

La gestión se define como el proceso sistemático de coordinación y supervisión de actividades operativas, orientado a la consecución de objetivos institucionales mediante la optimización de recursos. Este paradigma administrativo integra la evaluación, definición y logro de la misión organizacional, fundamentándose en principios de eficiencia y racionalidad en la utilización de activos tangibles e intangibles (Carrión & Alama, 2022).

El termino gestión se emplea para denotar un conjunto integrado de procesos operativos y estratégicos que facilitan la ejecución de actividades programáticas o la consecución de objetivos predeterminados (Martínez, 2024).

2.1.15. Gestión pública

El concepto de gestión pública abarca las operaciones, herramientas y estrategias empleadas por entidades estatales para alcanzar sus metas. Este sistema tiene sus raíces en las primeras comunidades humanas, que coordinaban las contribuciones individuales para asegurar la supervivencia y el progreso colectivo. Examinar la historia de la gestión pública es, en esencia, observar cómo las sociedades han evolucionado a lo largo del tiempo, siempre bajo el liderazgo de una autoridad que busca atender las necesidades del grupo (Barragán, 2022).

La gestión pública se define con el conjunto de procesos y operaciones administrativos del sector público y frecuentemente, con esta denominación, nos referimos al conjunto de empleados que trabajan en las instituciones oficiales (Pérez & Barbarán, 2021).

Osborne (2008) considera que “La gestión pública es un enfoque que se orienta a modernizar y hacer más eficientes las estructuras gubernamentales mediante el uso de las

técnicas administrativas y gerenciales, buscando así ejecutar el uso de recursos públicos y mejorar aún más los servicios ofrecidos a la ciudadanía”.

2.1.16. Economía de la educación

La Economía de la Educación define la relación entre el crecimiento económico y el desarrollo educativo, determinando cuál de los dos es más dominante (Rodríguez, 2023).

La economía de la educación se centra en la producción de bienes y servicios educativos, esencial para entender y mejorar el proceso educativo y sus resultados. Este enfoque se divide en dos perspectivas que ofrecen una visión integral de este proceso, que se detallan a continuación. En la primera perspectiva, se considera la educación como una especie de "función de producción", y la segunda perspectiva se enfoca en la organización de la educación (Brewer et al., 2010).

La economía de la educación analiza cómo los individuos y la sociedad deciden, con o sin la necesidad de utilizar dinero, asignar recursos productivos limitados para generar diferentes formas de capacitación, así como el desarrollo de conocimientos, habilidades y características personales (Morduchowicz, 2004).

2.1.17. Economía del conocimiento

La economía del conocimiento es un recurso intangible y difícil de medir, sin embargo, es crucial para los países que buscan avanzar en el conocimiento y desarrollar capital humano para el crecimiento económico (Cejas et al., 2015).

La economía del conocimiento se centra en organizar y gestionar actividades económicas de manera cualitativa, científica y tecnológica. A mayor producción de

conocimiento, mayor será el rendimiento económico, en función de su disponibilidad para el intercambio (Vergara et al., 2022).

La economía del conocimiento representa un cambio de paradigma en el desarrollo económico, donde el enfoque se desplaza hacia la valorización del conocimiento como recurso estratégico para el crecimiento y la competitividad (Trullén et al., 2002).

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1. Teoría del capital humano

La teoría del capital humano busca cuantificar la relación entre capital humano y físico en la producción. Analiza cómo el conocimiento y habilidades adquiridos mediante la educación impactan la productividad y rentabilidad. Su meta es crear un modelo preciso que vincule las competencias específicas con las necesidades del sector productivo (Garrido, 2024).

La Teoría del Capital Humano (TCH) afirma que a mayor educación aumenta la productividad individual y se incrementa los ingresos personales, consecuentemente eleva la productividad nacional y resulta en un aumento del ingreso nacional (Silva et al., 2020).

La teoría del capital humano sostiene que la educación y la formación representan una inversión que mejora la productividad laboral y, por ende, los ingresos de las personas. Esta teoría enfatiza la relación directa entre el nivel educativo y el desempeño económico tanto individual como nacional. En el caso de Ecuador, esta teoría explica cómo la educación puede contribuir a reducir las tasas de desempleo y mejorar las condiciones de vida (Schultz, 1961).

2.2.2. Teoría Keynesiana

Según John Maynard Keynes, creador del modelo que lleva su nombre, el motor que impulsa el desarrollo de la economía es la suma total de varios componentes económicos: lo que gastan los consumidores, lo que invierten las empresas, los desembolsos que realiza el gobierno y el balance entre lo que un país vende al exterior y lo que compra de otros países. Todo esto en conjunto forma lo que se conoce como demanda agregada (Enríquez, 2017).

El modelo keynesiano, desarrollado por el economista británico John Maynard Keynes, se basa en la idea de que, en el corto plazo, la economía puede encontrarse en un equilibrio con desempleo involuntario, es decir, que no todos los recursos productivos están siendo utilizados. En concordancia con Gehring (2017), manifiesta que Keynes argumentaba que, en estas situaciones, los mercados no siempre logran ajustarse por sí solos para alcanzar el pleno empleo, y que, en lugar de eso, el Estado debe intervenir para estimular la demanda agregada a través de políticas fiscales y monetarias. En este sentido, el modelo keynesiano aboga por el uso de políticas públicas, como el aumento del gasto público o la reducción de impuestos, para estimular la demanda y así fomentar la creación de empleo y la producción. Estas políticas buscan contrarrestar las fluctuaciones cíclicas de la economía, promoviendo la estabilidad y el crecimiento económico a corto plazo. El modelo keynesiano ha tenido una influencia significativa en la formulación de políticas económicas a lo largo del siglo XX y continúa siendo relevante en la actualidad.

Los keynesianos sostienen que las expansiones de demanda agregada generan presiones inflacionarias solo cuando la economía emplea plenamente los recursos. De esta manera, dentro de su esquema es imposible la coexistencia de inflación con subutilización de recursos. La ideología económica keynesiana es un ataque de doble vía,

a la doctrina económica que se establece desde la perspectiva microeconómica, a la diferencia del esquema de oferta y demanda global, además de oponerse a la ideología del mercado libre (Bejarano, 2018).

2.2.3. Teoría de la sostenibilidad fiscal

Esta teoría se basa en la interrelación entre el crecimiento de la deuda pública, el PIB y el superávit primario del gobierno. Se considera que una política fiscal es sostenible si la tasa de incremento de la deuda pública no excede la tasa de crecimiento económico a largo plazo (Madrigal, 2023).

La sostenibilidad fiscal es la capacidad de financiar el gasto público con los ingresos que genera el gobierno. Si se presenta un déficit, se puede optar por la deuda pública, siempre que sea factible cubrir tanto los intereses como el capital, sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras (Vílchez & Sánchez, 2023).

La sostenibilidad fiscal constituye un factor crítico para la estabilidad económica a largo plazo. La instauración de marcos normativos fiscales puede promover la consolidación de la disciplina fiscal (García, 2004).

2.2.4. Teoría monetaria

En 1963 Milton Friedman y Anna J. Schwartz publicaron *Historia monetaria de los Estados Unidos 1867-1960*. En esta obra se encuentran las principales aportaciones de índole monetaria del economista estadounidense.

Los resultados que obtuvieron ambos economistas se pueden reunir en dos sencillas conclusiones. La primera es que, en un lapso temporal suficientemente largo, las alteraciones monetarias sólo tienen efecto sobre los precios; el empleo y la producción

permanecen constantes. La segunda conclusión es que, en el corto plazo, las perturbaciones monetarias influyen sobre la producción y el empleo, aunque estos efectos no son duraderos (Vidal, 2023).

2.2.5. Teoría clásica

Modelo Clásico surge con economistas como Adam Smith y David Ricardo, quienes argumentaban que el crecimiento económico depende del aumento de los factores productivos, especialmente el trabajo, el capital y la tierra.

Según Enríquez (2017) esta teoría, el mercado se autorregula a través de la oferta y la demanda, y el libre comercio es fundamental para alcanzar el crecimiento económico. Además, se destaca la importancia de la acumulación de capital y la especialización productiva como motores del progreso económico.

Durante el siglo XIX, la teoría económica clásica se vio sometida a fuertes críticas, similares en intensidad a las planteadas por el marxismo. Esta teoría se estructura sobre tres elementos fundamentales: primero, el análisis estático, que prescinde de las dimensiones temporales y de movimiento; segundo, el análisis dinámico, que contempla el tiempo como un flujo ininterrumpido; y tercero, el estado estacionario, caracterizado por la estabilidad de sus variables económicas. Los economistas de la escuela clásica, encabezados por el modelo de Walras, dedicaron sus esfuerzos a analizar la interrelación entre precios y cantidades como mecanismos para mantener el equilibrio en la economía (Vernon, 2025).

2.2.6. Inversión pública

De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas, la distribución de los

recursos destinados a la inversión pública se enfoca en alcanzar 5 metas principales:

- 1) Promover y garantizar el progreso nacional sostenible a mediano y largo plazo, al tiempo que se refuerza la protección social de los grupos más vulnerables de la población;
- 2) Reducir el impacto negativo generado por la emergencia sanitaria del coronavirus;
- 3) Estimular la recuperación económica;
- 4) Impulsar el crecimiento de la economía;
- 5) Fortalecer las bases para un desarrollo económico sostenido (Carrión et al., 2023).

Según la oficina presidencial ecuatoriana, el país se posiciona como el tercer estado del continente americano en cuanto a la mejora de su índice de desarrollo humano. Sin embargo, esta afirmación parece contradictoria, ya que, desde una perspectiva social, se indica que las condiciones socioeconómicas de los ciudadanos ecuatorianos son inferiores en comparación con otros países de la región (Molina & Delgado, 2024).

Las estrategias actuales del gobierno han llevado a un incremento notable en los desembolsos en varios sectores y servicios estatales. Esta situación ha hecho necesario el desarrollo e implementación de mecanismos que permitan administrar los recursos de manera más efectiva, asegurando un uso óptimo de los fondos públicos (Solís, 2024).

2.2.7. Desarrollo financiero y crecimiento económico

Existe una clara relación entre el desarrollo del sector financiero y el crecimiento económico, pero aún no se ha resuelto definitivamente cómo se produce esta conexión ni en qué dirección se da la causalidad. La gran diversidad de estructuras financieras ha

impedido llegar a conclusiones claras sobre qué tipo de institución optimiza mejor el crecimiento. Sin embargo, la noción de que hay una fuerte relación causal entre formas organizativas específicas de las instituciones financieras y altas tasas de crecimiento se ha convertido en un axioma de la teoría económica, reforzado por estudios empíricos que muestran vínculos entre indicadores de desarrollo financiero y crecimiento observado (Montoya, 2022).

2.2.8. Administración de los recursos públicos

La gestión estatal se orienta hacia la consecución de metas de desarrollo, que actúan como guías operativas para las diversas entidades públicas. Este enfoque requiere una administración transparente de procesos, políticas, estrategias y recursos públicos, donde los funcionarios asumen la responsabilidad correspondiente. En el manejo de recursos, se aplican principios fundamentales como eficiencia, eficacia, calidad, economía y transparencia. Estos criterios conforman un marco básico para el análisis y elaboración de políticas y programas, siendo particularmente relevantes en la evaluación de iniciativas financiadas con fondos públicos. Reflejan, además, aspectos clave del rol del Estado y establecen los parámetros para el uso adecuado de los recursos financieros, garantizando así una gestión pública responsable y orientada a resultados que beneficien a la sociedad (Escudero, 2020).

2.2.9. Implicaciones de la descentralización fiscal

La descentralización fiscal implica que los gobiernos centrales deleguen ciertas funciones de ingresos y gastos a entidades gubernamentales de nivel inferior. Tradicionalmente, los estudios económicos se han enfocado en cómo este proceso

impacta la administración pública y el desarrollo económico. Sin embargo, recientemente, la atención se ha desplazado hacia el análisis de sus efectos en otros aspectos, como la reducción de la pobreza, la distribución de la riqueza y el respeto a los derechos fundamentales, incluyendo las libertades civiles, políticas y económicas (Bojanic, 2018).

2.2.10. Capital humano

La evaluación del capital humano se realiza de forma constante considerando factores como el conocimiento, la educación, la formación, las competencias, las habilidades, algunas características demográficas del personal y la experiencia. En menor medida, se hace mención a aspectos como la productividad laboral. No obstante, muchas veces estos elementos no vienen acompañados de indicadores que permitan registrar su situación en un momento o periodo específico (Gallego & Naranjo, 2018).

El capital humano es un factor esencial, ya que una mano de obra educada y capacitada aumenta la productividad y la eficiencia en el uso de los recursos. Aunque el capital humano es esencial para el desarrollo nacional, una población numerosa puede representar un desafío significativo para las partes interesadas, especialmente en lo que respecta a la creación de suficientes oportunidades de empleo (Tjahjanto et al., 2023).

Esto se logra mediante una gestión integral del capital humano e intelectual, fundamentada en la adopción de un modelo por competencias. Este modelo, alineado con la planificación estratégica, táctica y operativa de las organizaciones, busca potenciar en las personas sus conocimientos, habilidades, actitudes, valores, creatividad, destrezas, innovación, talento, experiencias y, en general, sus competencias (Ramírez, 2023).

En Ecuador, el capital humano ha sido una prioridad en los últimos años a través

de programas educativos como "Educación para Todos" y la inversión en universidades públicas y técnicas. Sin embargo, persisten desafíos relacionados con la calidad educativa, la fuga de cerebros y la necesidad de adaptar la formación profesional a las demandas del mercado laboral.

2.2.11. El crecimiento económico y su desarrollo

El Modelo de Crecimiento de Solow, propuesto por Robert Solow en 1956, es uno de los marcos teóricos más relevantes para entender los factores determinantes del crecimiento económico a largo plazo. Este modelo destaca la interacción entre el capital físico, el trabajo y el progreso tecnológico como los principales impulsores del crecimiento económico (Shasha et al., 2021).

Como señala Edeki et al. (2024), el progreso tecnológico, definido como factor exógeno en el modelo original, desempeña un papel crucial para mejorar la eficiencia productiva y generar mayores niveles de producción con los mismos recursos. Sin embargo, el modelo también revela que la inversión por sí sola no garantiza un crecimiento sostenido si no va acompañada de políticas que promuevan la innovación y la formación laboral.

El análisis del crecimiento económico de los países en transición no puede basarse únicamente en la aplicación directa de teorías y experiencias de países desarrollados, ya que estas no reflejan necesariamente las realidades y desafíos específicos de los países en desarrollo. Tampoco se pueden utilizar los marcos de desarrollo convencionales diseñados para economías en vías de desarrollo, ya que las condiciones y los contextos son principalmente diferentes (Eltayeb et al., 2024).

2.2.12. Desarrollo sostenible

El desarrollo sostenible se refiere a la recopilación contextualizada de indicadores sociales, ambientales, culturales y económicos. Estos indicadores han cobrado visibilidad de manera sistémica a través de experiencias locales significativas, en las cuales la resiliencia de los recursos naturales es fundamental para el beneficio de la comunidad (García et al., 2022).

El desarrollo sostenible es la capacidad de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer las de las futuras generaciones. Requiere una atención integral hacia la construcción de un futuro inclusivo, sostenible y resiliente para personas y planeta. Para lograrlo, es crucial armonizar el crecimiento económico, la inclusión social y la protección ambiental, elementos interrelacionados esenciales para el bienestar global. La erradicación de la pobreza es fundamental, y esto exige un crecimiento económico sostenible y equitativo que reduzca desigualdades, mejore los estándares de vida, fomente el desarrollo social inclusivo y garantice la gestión sostenible de recursos naturales y ecosistemas (La Agenda para el Desarrollo Sostenible, 2023).

El desarrollo sostenible son actividades que pueden mantenerse en el tiempo sin afectar los recursos disponibles para futuras generaciones. Sin embargo, es importante reconocer que la mayoría de las actividades humanas que realizamos diariamente no son sostenibles a mediano y largo plazo (Madroñero & Guzmán, 2018).

2.2.13. Eficiencia económica

La eficiencia económica se refiere a producir bienes o servicios al menor costo unitario posible. Esto implica la necesidad de precios que valoren esos costos, lo que requiere mercados o sistemas institucionales que asignen precios a los factores de

producción y productos finales (Ttito & Torres, 2021).

La eficiencia económica no se limita únicamente a la capacidad de las empresas para reducir costos o maximizar utilidades, sino que también implica su habilidad para adaptarse a las dinámicas del mercado y emplear los recursos de manera óptima (Sarmiento, 2008).

2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

2.3.1. Derecho a la educación

De acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador (2008):

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de

intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Art. 286.- Las finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente y procurarán la estabilidad económica. Los egresos permanentes se financiarán con ingresos permanentes. Los egresos permanentes para salud, educación y justicia serán prioritarios y, de manera excepcional, podrán ser financiados con ingresos no permanentes.

Art. 344.- El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior. El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema.

Art. 347.- Será responsabilidad del Estado:

1. Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas.
2. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio

de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales.

3. Garantizar modalidades formales y no formales de educación.

4. Asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos.

5. Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.

6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.

7. Erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, y apoyar los procesos de post-alfabetización y educación permanente para personas adultas, y la superación del rezago educativo.

8. Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.

9. Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas del Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

10. Asegurar que se incluya en los currículos de estudio, de manera progresiva, la enseñanza de al menos una lengua ancestral.

11. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los

procesos educativos.

12. Garantizar, bajo los principios de equidad social, territorial y regional que todas las personas tengan acceso a la educación pública.

2.3.2. El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)

Art. 55.- Definición de inversión pública. - Para la aplicación de este código, se entenderá por inversión pública al conjunto de egresos y/o transacciones que se realizan con recursos públicos para mantener o incrementar la riqueza y capacidades sociales y del Estado, con la finalidad de cumplir los objetivos de la planificación.

Art. 56.- Viabilidad de programas y proyectos de inversión pública. -Los ejecutores de los programas y proyectos de inversión pública deberán disponer de la evaluación de viabilidad y los estudios que los sustenten.

Art. 57.- Planes de Inversión. - Los planes de inversión son la expresión técnica y financiera del conjunto de programas y proyectos de inversión, debidamente priorizados, programados y territorializados, de conformidad con las disposiciones de este código. Estos planes se encuentran encaminados a la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y de los planes del gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 58.- Temporalidad de los planes y su expresión financiera. - Los planes de inversión serán cuatrienales y anuales. La expresión financiera de los planes cuatrienales permite la certificación presupuestaria plurianual, la continuidad de la ejecución de la inversión pública, deberá formularse y actualizarse en concordancia con la programación presupuestaria cuatrienal.

Art. 59.- Ámbito de los planes de inversión. - Los planes de inversión del

presupuesto general del Estado serán formulados por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. En el ámbito de las Empresas Públicas, Banca Pública, Seguridad Social y gobiernos autónomos descentralizados, cada entidad formulará sus respectivos planes de inversión.

2.3.3. El Código Orgánico de Organización Territorial (2012)

Art. 138.- Ejercicio de las competencias de infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, podrán construir y mantener la infraestructura y los equipamientos físicos de salud y educación, para lo cual deberán contar con la autorización previa del ente rector a través de convenio, y sujetarse a las regulaciones y procedimientos nacionales emitidos para el efecto. Cada nivel de gobierno será responsable del mantenimiento y equipamiento de lo que administre.

Art. 215.- Presupuesto. - El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía. El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados deberá ser elaborado participativamente, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior. Todo programa o proyecto financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y plazos, al término del cual serán evaluados. En el caso de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales se regirán por lo previsto en este capítulo, en todo lo que les sea aplicable y no se oponga a su estructura y fines.

Art. 238.- Participación ciudadana en la priorización del gasto. - Las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación. El cálculo definitivo de ingresos será presentado en el mismo plazo del artículo anterior, por el ejecutivo, en la asamblea local como insumo para la definición participativa de las prioridades de inversión del año siguiente.

Art. 294.- Participación pública y social. - Se propiciará la participación de actores públicos y de la sociedad, relacionados con la economía social y solidaria, de conformidad con la Constitución y la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la ejecución de proyectos de desarrollo regional, provincial, cantonal o parroquial, rural previstos en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, especialmente en aquellos donde se requiera la reserva del uso del suelo.

2.3.4. Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda una Vida"

Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad

- Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.
- Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria (Vida", 2017).

Eje 3: Más sociedad, mejor Estado

- Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.

Políticas

- **4.8** Incrementar el valor agregado y el nivel de componente nacional en la contratación pública, garantizando mayor participación de las MIPYMES y de los actores de la economía popular y solidaria.
- **5.1** Generar trabajo y empleo dignos fomentando el aprovechamiento de las infraestructuras construidas y las capacidades instaladas.
- **5.5** Diversificar la producción nacional con pertinencia territorial, aprovechando las ventajas competitivas, comparativas y las oportunidades identificadas en el mercado interno y externo, para lograr un crecimiento económico sostenible y sustentable.
- **7.8** Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.

2.3.5. Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación (Pública)

Art. 4.-Principios. - Para la aplicación de esta Ley y de los contratos que de ella deriven, se observarán los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y, participación nacional.

Art. 22.-Plan Anual de Contratación. -Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto

correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley.

Art. 23.-Estudios. - Antes de iniciar un procedimiento precontractual, de acuerdo a la naturaleza de la contratación, la entidad deberá contar con los estudios y diseños completos, definitivos y actualizados, planos y cálculos, especificaciones técnicas, debidamente aprobados por las instancias correspondientes, vinculados al Plan Anual de Contratación de la entidad.

Art. 47.-Subasta Inversa. - Para la adquisición de bienes y servicios normalizados que no consten en el catálogo electrónico, las Entidades Contratantes deberán realizar subastas inversas en las cuales los proveedores de bienes y servicios equivalentes, pujan hacia la baja el precio ofertado, en acto público o por medios electrónicos a través del Portal de Compras Públicas.

Art. 51.-Contrataciones de Menor Cuantía.-Se podrá contratar bajo este sistema en cualquiera de los siguientes casos: 1. Las contrataciones de bienes y servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría cuyo presupuesto referencial sea inferior al 0,000002 del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; 2. Las contrataciones de obras, cuyo presupuesto referencial sea inferior al 0,000007 del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; 3. Si fuera imposible aplicar los procedimientos dinámicos previstos en el Capítulo II de este Título

o, en el caso que una vez aplicados dichos procedimientos, éstos hubiesen sido declarados desiertos; siempre que el presupuesto referencial sea inferior al 0,000002 del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico.

Art. 52.-Contratación Preferente. -En las contrataciones de bienes y servicios que se adquieren por procedimientos de cotización y menor cuantía, excepto los servicios de consultoría, se privilegiará la contratación con micro y pequeñas empresas, artesanos o profesionales, y sectores de la economía popular y solidaria, de manera individual o asociativa, preferentemente domiciliados en la circunscripción territorial en que se ejecutará el contrato, quienes deberán acreditar sus respectivas condiciones de conformidad con la normativa que los regulen.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

“Investigar es lo que hago cuando
no sé qué es lo que estoy haciendo”

Wernher von Braun

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente proyecto de investigación se desarrolló con un enfoque de carácter cualitativo-cuantitativo basado en el estudio de la Inversión Pública en Educación y como contribuye al desarrollo económico de la ciudad de Quevedo, dentro de los tipos de investigación utilizados en el estudio se detallan:

3.1.1. Explicativo

Dado que se analizó los datos estadísticos físico y digital del Banco Central, Cepal, Banco Mundial, etc. Con la finalidad de conocer los antecedentes de cuál ha sido el monto de la inversión pública en el sector a estudiar y como incide en el desarrollo de la ciudad. Según Hernández (2014) la investigación explicativa típicamente se enfoca en identificar y analizar patrones, delimitando espacios, entornos y escenarios de interés para el estudio.

3.1.2. Descriptivo

Un diseño descriptivo permite describir las características de la inversión pública y su relación con el desarrollo económico. El aspecto longitudinal (2020-2024) permitió analizar la evolución de la inversión y sus efectos a lo largo del tiempo.

3.1.3. Exploratoria

El proyecto de investigación desarrolló elementos que involucran conocer más sobre la situación problemática de la inversión pública en el ámbito educativo, con la finalidad de conocer cómo influye en el desarrollo económico. Según Hernández et al. (2016) este tipo de investigación “generalmente se lleva a cabo para tener una mejor

comprensión del problema existente, para conducir a un resultado concluyente” (p. 96).

3.2. MÉTODOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN

Para una adecuada ejecución de la investigación se ha utilizado los siguientes métodos de investigación:

3.2.1. Método deductivo

Se analizó la problemática presente en la falta de inversión pública en el área de educación que lleva a un retraso en el desarrollo y crecimiento económico de la ciudad de Quevedo. Según Decoo (2009) explica que el método deductivo es aquel en el que el proceso de aprendizaje se mueve de lo más general a lo más específico.

3.2.2. Método inductivo

Este método permitió desarrollar las conclusiones generales que se basaron en la literatura especializada relacionada con datos estadísticos y bibliográficos acordes a la elaboración. Según Hernández et al. (2016) se contrasta con el razonamiento deductivo, donde se procede de información general a conclusiones específicas. El razonamiento inductivo también se llama lógica inductiva o razonamiento de abajo hacia arriba.

3.2.3. Método histórico-lógico

Este método permitió recopilar información relacionada con la inversión pública en educación y como ha influido en el desarrollo económico para analizarla de manera ordenada y lógica. Según Hernández et al. (2016) es el “el proceso por el cual los historiadores reúnen evidencia y formulan ideas sobre el pasado. Es el marco a través del cual se construye un relato del pasado” (p. 103).

3.3. CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

A partir del diagnóstico de la problemática realizado en el nivel de inversión pública en educación en la ciudad de Quevedo, se detectó falencias por la falta de inversión en el sector de la educación con efectos negativos en cuanto al crecimiento y desarrollo económico en la ciudad de Quevedo.

Para lo cual, se realizó una observación directa para obtener información a partir de la problemática del nivel de actividad económica de la ciudad de Quevedo., luego se establecieron las preguntas de investigación identificando las variables del tema propuesto y de los objetivos relacionados con la investigación, en lo posterior se utilizó literatura especializada basada en teorías sobre desarrollo económico a partir de la inversión en educación, que sustenten los lineamientos para la obtención de los resultados de la investigación para establecer las conclusiones y recomendaciones.

3.3.1. Población y muestra

3.3.1.1. Población

Para la investigación se tomó en cuenta a tres directivos para el estudio. De este modo la población que forman parte a esta investigación se detalla a continuación:

Tabla 1

Población relacionada con el tema de estudio

DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN
Analista financiera de la subdirección de Educación	1
Jefe de Talento Humano	1
Director de Cultura y Turismo	1
TOTAL	3

Nota. Elaboración propia

3.3.2. Técnicas de investigación

Según el enfoque de esta investigación las técnicas que se aplicaron son las siguientes:

3.3.2.1. Observación

Esta técnica permitió conocer de primera mano la situación problemática con respecto a la inversión pública en el área educativa, donde se observó comportamientos de inseguridad generada por la falta de empleo. (Hernández et al., 2014) mencionan que esta técnica “consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos y situaciones observables, a través de un conjunto de categorías y subcategorías” (p. 252).

3.3.2.2. Entrevista

Esta técnica realizada a la analista financiera de la subdirección de educación, permitió obtener información sobre el nivel de inversión pública en educación y como ha incidido en el desarrollo económico de la ciudad, y fue una herramienta de investigación útil para la recolección de información de primera mano sobre el objeto de estudio. Para Cohén y Gómez (2019) una entrevista es un método de investigación cualitativa que se basa en hacer preguntas para recopilar datos. Las entrevistas involucran a dos o más personas, una de las cuales es el entrevistador que hace las preguntas.

3.3.3. Instrumentos de investigación

A partir de las técnicas de investigación que se aplicaron los instrumentos fueron los siguientes:

3.3.3.1. Guía de observación

Es un documento que facilitó el registro oportuno y ordenado de las observaciones

realizadas, en las cuales no hubo interferencia o manipulación de los sujetos de investigación, y se presenta la inexistencia de controles y tratamientos. Según Cohén y Gómez (2019) “es una matriz en la cual se plasman las observaciones en forma de datos” (p. 81).

3.3.3.2. Formulario de preguntas

La guía de preguntas constó de tres segmentos, el primero compuesto por preguntas de carácter general, el segundo dirigido a recopilar información sobre el nivel de inversión, la tercera sección que se orienta a compilar información sobre la incidencia en el desarrollo económico

3.3.3.3. Matriz de valoración

Esta matriz permitió calificar los parámetros que deben aplicarse y la forma de aplicarlos con respecto a la inversión pública; detectando las deficiencias y posteriormente realizar un análisis de los resultados.

3.3.3.3. Papeles de Trabajo

Son documentos enfocados a la inversión pública en el área educativa que nos permitió obtener informaciones relevantes de algunos autores mediante el análisis e interpretación de datos generados a partir del examen de documentos para un estudio en particular. En otras palabras, el trabajo documental implica leer mucho material escrito referente a la inversión pública en educación.

3.4. ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO

Para la elaboración del marco teórico se tomó información especializada de libros, artículos profesionales de alto nivel, además de otras investigaciones relacionadas con las variables del tema.

3.4.1. Revisión de literatura especializada

Se examinaron artículos académicos, libros y otras fuentes relevantes sobre la inversión pública en el área educativa.

3.4.2. Extracción y recopilación de información

La revisión incluyó enumerar, describir, resumir, evaluar objetivamente y aclarar la información con la finalidad que aporten un sustento para la investigación.

3.5. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Fue el proceso de recopilación y medición de información sobre variables de interés, se ejecutó de una manera sistemática con la finalidad de que los resultados permitan responder a las preguntas y objetivos de investigación. Además de proporcionar posibles soluciones o acciones de mejora a la situación problemática. Todas las técnicas e instrumentos fueron preparados con énfasis en garantizar una recopilación precisa y honesta sobre los niveles de inversión.

3.6. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS

Una vez que se ha concluido la recolección de información, se procedió a transcribir, ordenar y clasificar los datos para eliminar los sesgos y establecer patrones.

En lugar de abordar los datos con un marco predeterminado, se identificaron temas comunes a medida que se organizó la información.

Luego se realizó un análisis narrativo que implica dar sentido a las aportaciones del entrevistado, resaltando aspectos importantes para los lectores. Además, se resaltó los puntos críticos que se han encontrado en otras áreas de la investigación.

Para profundizar en los segmentos de datos, se determinó la existencia de jerarquías entre categorías, establecer si uno es más importante que otro, y se resumieron los resultados. Dichos resultados sirvieron para construir y verificar teorías, responder preguntas de investigación y respaldar objetivos.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Si abor das cada situación como asunto
de vida o muerte, morirás muchas veces.

Adam Smith

4.1. VALOR Y LA DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL SECTOR EDUCACIÓN EN LA CIUDAD DE QUEVEDO DURANTE EL PERIODO 2020 Y 2024.

4.1.1. Análisis de estadísticas oficiales

Tabla 2

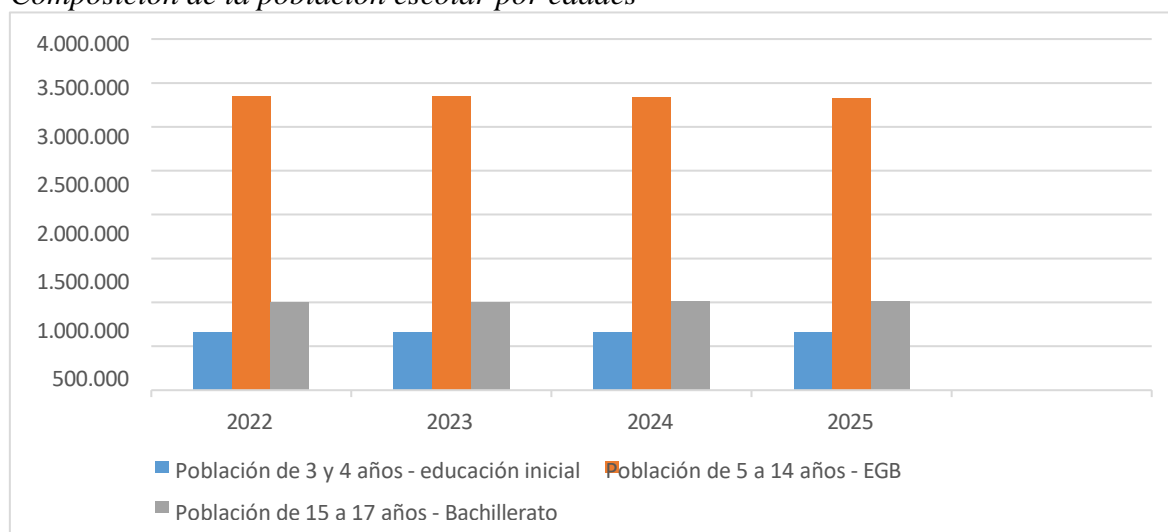
Composición de la población escolar por edades

Detalle de la población en edad escolar	2022	2023	2024	2025
Población de 3 y 4 años – Educación Inicial	661.601	660.383	659.323	658.411
Población de 5 a 14 años - EGB	3,351.468	3,344.133	3,335.649	3,326.884
Población de 15 a 17 años - Bachillerato	996.488	1,002.397	1,006.510	1,008.345
Total	5,009.557	5,006.913	5,001.482	4,993.640

Nota. Fuentes: (INEC, 2019). Elaboración por: Autora

Figura 1

Composición de la población escolar por edades



Nota. Fuentes: (INEC, 2019). Elaboración por: Autora

Analizando los datos demográficos de la población en edad escolar en Ecuador durante el período 2022-2025, se pueden identificar tendencias significativas, tales como

que la educación inicial (3-4 años) ha mostrado una disminución de 661,601 en 2022 a 658,411 en 2025, y la educación general básica (5-14 años) también ha experimentado una reducción de 3,351,468 a 3,326,884, lo que representa una pérdida de 24,584 estudiantes. Por otro lado, el bachillerato (15-17) ha crecido de 996,488 a 1,008,345, lo que implica un incremento de 11,857 estudiantes, por lo tanto, podría haber una reducción en la tasa de natalidad, lo que haría necesario reorganizar los recursos educativos, ya que de esta manera se puede ayudar a mejorar la calidad de la educación al permitir grupos más pequeños. Sin embargo, el aumento de estudiantes en el bachillerato genera presión sobre las escuelas secundarias y por esta razón aumenta la necesidad de educación superior, lo que resalta la importancia de planificar bien la distribución de recursos y las políticas educativas.

4.1.2. Análisis de entrevista

Tabla 3

Entrevista realizada a la analista financiera de la subdirección de educación sobre datos presupuestarios y asignación

Preguntas	Respuesta	Análisis
¿Qué porcentaje del presupuesto Ministerio de Educación total representa la inversión en educación?	El 8% del total de presupuesto del estado.	La respuesta tiene un porcentaje significativo del presupuesto estatal (8%). Sin embargo, de los 295 millones de dólares de formación bruta de capital fijo, solo el 2,2% se lo canalizó en la ciudad de Quevedo.

¿Cómo se ha distribuido el presupuesto educativo entre infraestructura, equipamiento y programas educativos?

La información detallada sobre la distribución del presupuesto educativo en la Coordinación Zonal 5 de Ecuador, que abarca las provincias de Bolívar, Los Ríos, Galápagos y Santa Elena, se detallan las gestiones y ejecuciones presupuestarias en áreas como infraestructura, equipamiento y programas educativos.

Se visualiza que existe una información detallada de la distribución presupuestaria de la Coordinación Zonal 5, que incluye a Quevedo como parte de la provincia de Los Ríos. Pero, por otra parte, no se presentan categorías presupuestarias ni montos concretos

¿Cuáles han sido los principales criterios técnicos para la asignación de recursos en el sector educativo?

Los recursos en educación se asignan a las necesidades de infraestructura, brechas de acceso a la educación, calidad educativa, equidad territorial y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo.

La distribución de recursos en educación es importante para garantizar un sistema equitativo donde todos los estudiantes tengan acceso a una enseñanza de calidad, y de esta manera capacitar a los docentes para alienar la educación.

Nota. Fuentes: Entrevista realizada. Elaborado por: Autora

Aunque la formación bruta de capital fijo en educación en Quevedo representa el 2.2% de 295 millones del total país, es decir 6.4 millones. Esto se corrobora de acuerdo al PDOT en cuanto al análisis de la ejecución presupuestaria (páginas 31–34), en el que se detalla acerca del gasto devengado que se destinó al componente “Socio Cultural”, categoría que incluye la educación junto con otras áreas sociales. El dato entrevistado refleja algunas dudas importantes: no se especifica si este porcentaje corresponde al presupuesto nacional total o al presupuesto específico del Ministerio de Educación, como pregunta la consulta original. Esta ambigüedad en la respuesta dificulta una comprensión precisa del peso real de la inversión educativa en Quevedo.

En cuanto a la segunda pregunta sobre la distribución del presupuesto, la respuesta insuficiente. Aunque menciona la Coordinación Zonal 5 y enumera las provincias que la componen (Bolívar, Los Ríos, Galápagos y Santa Elena), no proporciona ningún dato concreto sobre cómo se distribuye el presupuesto entre infraestructura, equipamiento y

programas educativos. Esta respuesta parece más una descripción geográfica que una respuesta a la pregunta sobre distribución presupuestaria. La falta de datos específicos o porcentajes de distribución hace imposible evaluar la eficiencia.

Con relación a los criterios técnicos para la asignación de recursos, se presentan cinco criterios generales: las necesidades de infraestructura, las brechas en el acceso a la educación, la calidad educativa, la equidad territorial y las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo.

Sin embargo, la respuesta carece de detalles sobre cómo estos criterios se implementan en la práctica. No se explica el peso relativo de cada criterio en la toma de decisiones, ni los indicadores específicos que se utilizan para medirlos. Esta generalidad en la respuesta dificulta entender el proceso real de toma de decisiones en la asignación de recursos.

Al realizar un análisis general de las tres respuestas, se identifican varias deficiencias comunes: la falta de precisión en los datos cuantitativos, la ausencia de información temporal que especifique los períodos, la carencia de detalles sobre los mecanismos de implementación y la falta de indicadores específicos y medibles.

De este modo, se observa que existe la necesidad de aumentar la transparencia en la presentación de datos presupuestarios, para establecer indicadores claros y medibles, y detallar mejor los procesos de asignación de recursos y proporcionar información específica sobre la implementación de criterios técnicos.

Tabla 4

Entrevista realizada a la analista financiera de la subdirección de educación sobre datos de ejecución y control

Preguntas	Respuestas	Análisis
¿Cuál ha sido el nivel de ejecución presupuestaria en el sector educativo durante este período?	En 2024, la ejecución del presupuesto en infraestructura educativa ha sido baja. De un presupuesto codificado de USD 3552477,38 millones, solo se ha ejecutado el 63,48% (USD 2783924,52 millones).	Esta situación hace un llamado al sector educativo para implementar nuevas políticas para garantizar el uso de los recursos y mejorar el entorno de aprendizaje de los estudiantes.
¿Qué mecanismos de control y seguimiento se implementan para garantizar la correcta ejecución del presupuesto educativo?	Se utilizan auditorías internas y externas, monitoreo a través del Ministerio de Educación, la Contraloría General del Estado y el Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPI).	Los mecanismos de control y seguimiento del presupuesto educativo, que incluyen auditorías y la supervisión del Ministerio de Educación, son importantes para garantizar la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos. Por otra parte, es importante que estos sistemas apliquen la participación de la comunidad educativa para mejorar la calidad del aprendizaje.
¿Cuáles han sido los principales desafíos en la ejecución del presupuesto educativo?	Entre los principales desafíos están la subejecución de recursos, la burocracia en la gestión de proyectos, la falta de mantenimiento de infraestructura, demoras en procesos administrativos, y dificultades en la distribución equitativa del presupuesto entre zonas urbanas y rurales.	Claramente se puede decir que los desafíos en la ejecución del presupuesto educativo requieren una reforma integral, ya que para esto se necesita optimizar la gestión de recursos y garantizar una distribución equitativa entre zonas urbanas y rurales, porque solo así podremos asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad y superar las desigualdades.
¿Qué procesos de evaluación se realizan para medir la efectividad de la inversión educativa?	Se aplican indicadores como cobertura educativa, tasas de deserción, rendimiento académico, acceso a infraestructura adecuada y satisfacción de docentes y estudiantes. También se realizan estudios de impacto sobre programas educativos y auditorías de inversión.	El estudio de la utilidad de la inversión educativa se realiza a través de indicadores como el acceso a la educación, las tasas de abandono escolar, el rendimiento académico, la calidad de las instalaciones y la satisfacción de maestros y estudiantes. También se llevan a cabo estudios y auditorías para asegurar que la gestión sea clara y mejorar el sistema Educativo.

Nota. Fuentes: Entrevista realizada Elaborado por: Autora

La ejecución presupuestaria muestra una situación alarmante en 2024. Del presupuesto solo se ha ejecutado el 63,48% (\$ 4.06 millones). Este nivel extremadamente bajo de ejecución sugiere problemas sistémicos graves en la capacidad de implementación y gestión de recursos. La brecha entre lo presupuestado y lo ejecutado es demasiado significativa para ser explicada por factores normales de demora administrativa.

En cuanto a los mecanismos de control, la respuesta indica una estructura de supervisión multinivel que incluye auditorías internas y externas, involucrando al Ministerio de Educación, la Contraloría General del Estado y el SIPI. Sin embargo, la existencia de estos mecanismos contrasta fuertemente con el bajo nivel de ejecución reportado, sugiriendo que estos controles podrían estar funcionando más como barreras burocráticas que como facilitadores de una ejecución eficiente.

Los desafíos que se presentan son de gran relevancia e incluyen la subejecución de recursos, la burocracia en la gestión, la falta de mantenimiento de la infraestructura, las demoras administrativas y la inequidad en la distribución entre zonas urbanas y rurales.

Respecto a la evaluación de efectividad, se mencionan indicadores importantes:

- Cobertura educativa
- Tasas de deserción
- Rendimiento académico
- Acceso a infraestructura
- Satisfacción de docentes y estudiantes

Sin embargo, existe una aparente desconexión entre estos procesos de evaluación y la realidad de la ejecución presupuestaria. Si bien los indicadores son comprensivos, el bajo nivel de ejecución sugiere que la información generada por estas evaluaciones no

está siendo utilizada efectivamente para mejorar la gestión presupuestaria.

La situación general revela una paradoja en la gestión educativa: por un lado, existe un marco aparentemente robusto de control, seguimiento y evaluación; por otro, hay una incapacidad significativa para ejecutar el presupuesto asignado. Esto sugiere que el problema no es la falta de mecanismos de control o evaluación, sino posiblemente su excesiva complejidad o la falta de coordinación entre las diferentes instancias involucradas.

Esta situación requiere una revisión profunda de:

- Los procesos administrativos para reducir la burocracia
- La efectividad real de los mecanismos de control
- La conexión entre evaluación y toma de decisiones
- Las barreras específicas que impiden una mejor ejecución presupuestaria
- La coordinación entre las diferentes instancias de control y gestión

Tabla 5

Entrevista realizada a la analista financiera de la subdirección de educación sobre fuentes de financiamiento

Preguntas	Respuestas	Análisis
¿Cuáles son las principales fuentes de financiamiento para los proyectos educativos municipales?	El financiamiento proviene principalmente del Presupuesto General del Estado, transferencias del gobierno central, créditos de organismos multilaterales como el Banco Mundial y el BID, y en algunos casos, cooperación internacional y aportes del sector privado.	Es importante tener diferentes formas de financiamiento en los proyectos educativos, de tal manera que se pueden reducir riesgos y para priorizar el bienestar de los estudiantes y la calidad de la educación.

¿Qué porcentaje de la inversión educativa proviene de fondos propios versus transferencias del gobierno central?

En Ecuador, la mayor parte del presupuesto educativo proviene de transferencias del gobierno central. Los fondos propios, como ingresos generados por instituciones educativas o aportes locales, representan un porcentaje mínimo.

La inversión educativa en Ecuador depende mayormente de transferencias del gobierno central, con fondos propios mínimos, lo que plantea riesgos para la sostenibilidad y calidad del sistema educativo.

¿Se han gestionado recursos adicionales o cooperación internacional para proyectos educativos?

Sí, Ecuador ha recibido financiamiento del BID y del Banco Mundial para mejorar la infraestructura educativa y programas de formación docente. También se han implementado proyectos con apoyo de UNICEF y la UNESCO en temas de inclusión y calidad educativa.

Esto evidencia la habilidad del país para captar financiamiento externo adicional que apoye las prioridades educativas.

¿Cómo ha variado el flujo de recursos para educación durante el período analizado?

El presupuesto educativo ha tenido variaciones debido a restricciones fiscales. En algunos años ha aumentado, priorizando infraestructura y alimentación escolar, pero también ha habido recortes que han afectado la ejecución de proyectos.

Se presenta una situación presupuestaria con aumentos en ciertos períodos, en infraestructura y alimentación escolar entre otros. Esto se debe por el resultado de restricciones fiscales que han impactado la continuidad de los proyectos educativos.

Nota. Fuentes: Entrevista realizada. Elaborado por: Autora

En cuanto a las fuentes de financiamiento, se presenta una estructura diversificada que incluye:

- Presupuesto General del Estado
- Transferencias del gobierno central
- Créditos de organismos multilaterales (Banco Mundial y BID)
- Cooperación internacional
- Aportes del sector privado

Sin embargo, la respuesta sobre el porcentaje entre fondos propios y transferencias centrales revela una dependencia significativa del gobierno central. Esta estructura

centralizada de financiamiento podría limitar la autonomía local en la gestión educativa y la capacidad de respuesta a necesidades específicas de cada región.

La gestión de recursos adicionales muestra un involucramiento activo con organizaciones internacionales:

- BID y Banco Mundial para infraestructura y formación docente
- UNICEF y UNESCO para inclusión y calidad educativa

Esta diversificación de fuentes internacionales sugiere un reconocimiento de la necesidad de complementar los recursos nacionales, aunque no se especifican montos o porcentajes concretos de estas contribuciones.

- La variación en el flujo de recursos presenta un panorama inestable:
- Fluctuaciones debido a restricciones fiscales
- Aumentos en áreas prioritarias (infraestructura y alimentación escolar)
- Recortes que afectan la ejecución de proyectos

Esta inestabilidad en el flujo de recursos sugiere la ausencia de una política de financiamiento educativo sostenible a largo plazo. Los cambios en el presupuesto parecen responder más a condiciones fiscales coyunturales que a una planificación estratégica del sector educativo.

Un análisis integral de las respuestas revela:

1.- Fortalezas:

- Diversificación de fuentes de financiamiento
- Acceso a recursos internacionales
- Priorización de áreas críticas como infraestructura y alimentación

2.- Debilidades:

- Alta dependencia de transferencias centrales

- Inestabilidad en el flujo de recursos
- Falta de especificidad en los datos proporcionados
- Limitada generación de recursos propios

3.- Aspectos no abordados:

- Porcentajes específicos de cada fuente de financiamiento
- Eficiencia en el uso de recursos internacionales
- Mecanismos para garantizar la sostenibilidad financiera
- Impacto de las fluctuaciones presupuestarias en la calidad educativa

Esta realidad muestra que hace falta crear formas de conseguir más dinero propio, establecer reglas de financiamiento que no cambien tanto, ser más claros en cómo se manejan los fondos internacionales y buscar maneras de protegerse contra los cambios bruscos en el presupuesto.

Tabla 6

Entrevista realizada a la analista financiera de la subdirección de educación sobre proyectos e inversiones

Preguntas	Respuestas	Análisis
¿Cuáles han sido los proyectos educativos más significativos en términos de inversión durante este período?	Algunos proyectos importantes incluyen la mejora de infraestructura en zonas rurales, la implementación del modelo educativo UBP (Unidocente, Bidocente y Pluridocente), el programa de alimentación escolar, y la entrega de textos y uniformes a estudiantes de sectores vulnerables.	Los proyectos educativos son importantes para mejorar el acceso y la calidad de educación en Ecuador. Sin embargo, es esencial monitorear su impacto para asegurar que beneficien a quienes más lo necesitan.
¿Qué criterios se utilizan para priorizar los proyectos de inversión en educación?	Se priorizan proyectos según la cantidad de beneficiarios, niveles de vulnerabilidad, necesidades urgentes de infraestructura, impacto en la calidad educativa y alineación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.	Estos factores integran aspectos cuantitativos, como el número de beneficiarios, junto con elementos relacionados con la calidad y consideraciones de política pública,

Nota. Fuentes: Entrevista realizada. Elaborado por: Autora

En relación con los proyectos significativos, se identifican cuatro áreas de inversión: la infraestructura en zonas rurales, el modelo educativo UBP, el programa de alimentación escolar y la distribución de materiales escolares.

Sin embargo, la respuesta carece de datos específicos sobre los montos de inversión en cada proyecto o su impacto cuantificable. Esta ausencia de información concreta dificulta evaluar la verdadera significancia de estos proyectos en términos de inversión, como preguntaba específicamente la consulta.

Respecto a los criterios de priorización, se mencionan cinco factores:

1. Cantidad de beneficiarios
2. Niveles de vulnerabilidad
3. Necesidades urgentes de infraestructura
4. Impacto en la calidad educativa
5. Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

Aunque estos criterios parecen razonables, la respuesta no detalla cómo se ponderan estos factores en la toma de decisiones o qué indicadores específicos se utilizan para medirlos. Esta falta de especificidad en los mecanismos de evaluación y priorización podría sugerir cierta subjetividad en el proceso de selección de proyectos.

La combinación de ambas respuestas revela un enfoque que prioriza la equidad y el acceso a la educación, particularmente en zonas vulnerables y rurales, pero que carece de métricas claras y transparentes para la evaluación y selección de proyectos. Esta situación podría beneficiarse de un marco más estructurado y cuantificable para la toma de decisiones en inversión educativa.

Tabla 7

Entrevista realizada a la analista financiera de la subdirección de educación sobre impacto y resultados

Preguntas	Respuesta	Análisis
¿Qué indicadores se utilizan para medir el impacto de la inversión educativa?	Los principales indicadores incluyen la tasa de matrícula, la cobertura educativa, la reducción de la deserción escolar, el rendimiento académico, la infraestructura disponible y la equidad en el acceso a la educación.	Este método permite evaluar diversos aspectos del sistema educativo que estarían afectados por la inversión pública.
¿Qué relación existe entre la inversión realizada y la mejora en los indicadores educativos del cantón?	La mayor inversión en educación se asocia con mejoras en infraestructura, acceso a materiales didácticos y formación docente, lo que contribuye a mejores tasas de matrícula y menor deserción.	Esto implica un modelo en el que la inversión no influye directamente en los resultados, sino que lo hace a través de la mejora de las condiciones materiales y pedagógicas esenciales.

Nota. Fuentes: Entrevista realizada. Elaborado por: Autora

Analizando estas respuestas sobre la medición del impacto de la inversión educativa, se pueden identificar varios aspectos críticos:

La primera respuesta enumera seis indicadores principales:

- Tasa de matrícula
- Cobertura educativa
- Reducción de deserción escolar
- Rendimiento académico
- Infraestructura disponible
- Equidad en el acceso

Aunque estos indicadores son relevantes, la respuesta es notablemente superficial.

No se especifica cómo se miden estos indicadores, qué métricas específicas se utilizan, ni

con qué frecuencia se evalúan. Tampoco se menciona si existe una jerarquía o ponderación entre estos indicadores, lo cual sería crucial para una evaluación comprensiva del impacto.

La segunda respuesta, sobre la relación entre inversión y mejora de indicadores, es particularmente débil y general. Se limita a establecer una correlación simple entre inversión y mejoras en tres áreas:

- Infraestructura
- Acceso a materiales didácticos
- Formación docente

Y vincula estas mejoras con solo dos resultados:

- Mejores tasas de matrícula
- Menor deserción

Esta respuesta carece de:

- Datos cuantitativos específicos
- Análisis de causalidad
- Ejemplos concretos de mejoras
- Temporalidad de los cambios
- Información sobre variaciones regionales

La combinación de ambas respuestas revela una debilidad significativa en el sistema de evaluación del impacto de la inversión educativa. Aunque se identifican indicadores relevantes, no se evidencia un sistema robusto de medición y análisis que permita establecer relaciones claras entre la inversión y sus resultados.

Esta situación sugiere la necesidad de:

1. Desarrollar métricas más específicas y medibles

2. Establecer sistemas de seguimiento más rigurosos
3. Implementar análisis estadísticos más sofisticados
4. Crear bases de datos comparativas
5. Realizar evaluaciones longitudinales del impacto

La falta de un análisis más profundo y cuantitativo dificulta la toma de decisiones informada sobre futuras inversiones y la optimización de los recursos existentes en el sector educativo.

Discusión de resultados del objetivo 1:

El análisis de la inversión pública en el sector educativo en la ciudad de Quevedo durante el período 2020-2024 revela varias tendencias y desafíos clave. Los datos demográficos muestran una disminución en la población escolar de educación inicial y básica, mientras que la población de bachillerato ha aumentado. Este cambio demográfico plantea la necesidad de reorganizar los recursos educativos para mejorar la calidad de la educación y atender la creciente demanda de educación secundaria y superior.

Sin embargo, la asignación y gestión del presupuesto educativo presentan problemas de transparencia y eficiencia, pues que este representa el 2.2% de 295 millones del total país, es decir 6.4 millones, de los cuales con respecto de la ejecución presupuestaria muestra una situación alarmante en 2024: pues solo se ha ejecutado el 63,48% (\$ 4.06 millones) Por ello, es necesario el desarrollo de políticas sociales dirigidas y específicas a las provincias más pobres y vulnerables fomentando la calidad de la educación desde los primeros años, con el objetivo de reducir la pobreza y la desigualdad y expandir el capital humano calificado a nivel nacional (Alvarado, 2019). Aunque una

parte del presupuesto estatal se destina a educación, solo una fracción llega a Quevedo, y la distribución detallada entre infraestructura, equipamiento y programas educativos es insuficiente. Además, la ejecución del presupuesto muestra una subutilización significativa de los fondos asignados, lo que sugiere deficiencias en la capacidad de implementación y gestión.

Los desafíos en la ejecución del presupuesto incluyen la burocracia, la falta de mantenimiento de la infraestructura, los retrasos administrativos y la inequidad en la distribución de recursos entre áreas urbanas y rurales. Estos problemas requieren reformas integrales para optimizar la gestión de recursos y garantizar un acceso equitativo a una educación de calidad.

El financiamiento de los proyectos educativos proviene de diversas fuentes, incluyendo el presupuesto estatal, transferencias del gobierno central, créditos de organismos multilaterales y cooperación internacional; puesto que entre 2020 y 2024, Ecuador destinó aproximadamente USD 17.400 millones a la educación superior, representando el 2,12% del PIB (Ajila et al., 2024). Sin embargo, existe una alta dependencia de las transferencias del gobierno central, lo que puede limitar la autonomía local y la capacidad de respuesta a las necesidades regionales. Las fluctuaciones en el flujo de recursos debido a restricciones fiscales también generan inestabilidad y dificultan la planificación a largo plazo.

Las inversiones educativas se centran en áreas como la mejora de la infraestructura rural, la implementación de modelos educativos específicos, los programas de alimentación escolar y la distribución de materiales. No obstante, la falta de datos específicos sobre los montos de inversión y el impacto cuantificable de estos proyectos dificulta la evaluación de su efectividad. Los criterios de priorización de

proyectos, aunque razonables, carecen de detalles sobre su ponderación y medición, lo que puede introducir subjetividad.

La evaluación del impacto de la inversión educativa se realiza a través de indicadores como la tasa de matrícula, la cobertura educativa, la deserción escolar, el rendimiento académico, la infraestructura y la equidad en el acceso. Sin embargo, la medición y el análisis de estos indicadores son superficiales, carentes de especificidad y profundidad. Esta debilidad en el sistema de evaluación dificulta la toma de decisiones informadas y la optimización de los recursos. Precisamente en 2023 se evidencia un desembolso significativo hacia el sector educativo, alcanzando un 15,59% del PGE, lo que sugiere una prioridad gubernamental para fortalecer la educación después de los desafíos derivados de la pandemia (Osborne, 2008).

4.2. VARIACIÓN DE LOS INDICADORES DE DESARROLLO ECONÓMICO DE QUEVEDO DURANTE EL PERIODO 2020-2024.

Quevedo cumple un rol abastecedor y articulado de flujos comerciales y financieros en la economía nacional. Es el mayor centro económico y comercial de la provincia de Los Ríos, abasteciendo al mercado de consumo más grande del país, que es Guayaquil. Además, concentra una serie de actividades de gestión, servicios comercio y transporte, lo que le otorga un importante peso en la economía nacional.

Tabla 8

Cuentas Satélite de Educación

Indicadores nacionales	2021	2022	2023
Valor agregado bruto de la enseñanza característica (USD millones)	5.611	5.741	6.161
Gasto Nacional en Educación (USD millones)	7.108	7.541	8.121
Gasto de consumo final de los hogares en enseñanza (USD millones)	3.053	3.290	3.346
Gasto de consumo final del gobierno general en enseñanza (USD millones)	4.282	4.476	4.907
Formación Bruta de Capital Fijo en enseñanza característica (USD millones)	299	356	395
Participación provincia de Pichincha en el VAB de la enseñanza	20,6%	20,6%	20,5%
Participación provincia de Guayas en el VAB de la enseñanza	20,8%	20,8%	20,8%
Participación provincia de Los Ríos en el VAB de la enseñanza	6,2%	5,9%	5,9%
Participación provincia de Manabí en el VAB de la enseñanza	8,5%	8,6%	9,0%
Producción de la enseñanza por alumno	2021	2022	2023
Producción por alumno de los servicios de la enseñanza (USD)	1.153	1.200	1.300
Producción por alumno de los servicios de enseñanza de primera infancia (USD)	922	1.000	1.096
Producción por alumno de los servicios de enseñanza primaria (USD)	887	949	1.063
Producción por alumno de los servicios de enseñanza secundaria (USD)	830	875	990
Producción por alumno de los servicios de enseñanza superior (USD)	2.597	2.516	2.450

Nota. Fuente: Datos proporcionados en el GAD Municipal de Quevedo. Elaborado por: Autora

Los indicadores nacionales del sector educativo entre 2021 y 2023 muestran un crecimiento sostenido en varios aspectos. El valor agregado bruto de la enseñanza aumentó un 9.8%, alcanzando los \$6,161M en 2023, mientras que el Gasto Nacional en Educación se incrementó en 14.2%, llegando a \$8,121M. La distribución del gasto

muestra una mayor participación gubernamental (60%) comparada con el gasto de los hogares, con el gasto público creciendo a un ritmo más acelerado. La inversión en infraestructura educativa, medida por la Formación Bruta de Capital Fijo, experimentó un notable aumento del 32%. Geográficamente, Pichincha y Guayas mantienen su dominancia con aproximadamente el 41% del VAB educativo combinado, mientras que Manabí mostró un incremento en su participación y Los Ríos una ligera disminución. En cuanto a la producción por alumno, todos los niveles educativos excepto el superior mostraron incrementos significativos cercanos al 19%, aunque la educación superior mantiene el mayor valor por alumno a pesar de mostrar una tendencia decreciente, pasando de \$2,597 a \$2,450. Estos datos sugieren una expansión consistente del sector educativo con un enfoque en fortalecer los niveles básicos de educación, aunque persiste una concentración significativa en las principales provincias del país.

Tabla 9

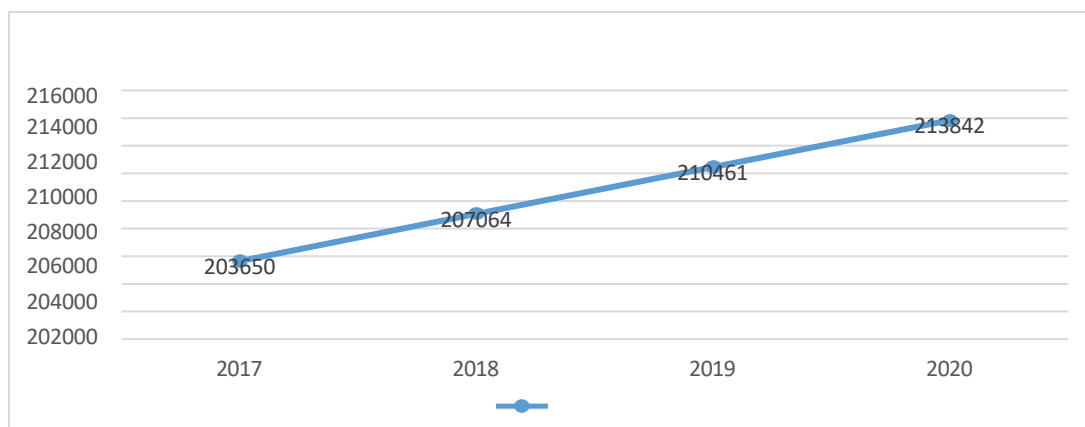
Población del Cantón Quevedo

Año	Habitantes
2017	203.650
2018	207.064
2019	210.461
2020	213.842

Nota. Fuente: Datos proporcionados en el GAD Municipal de Quevedo. Elaborado por: Autora

Figura 2

Población de Quevedo



Nota. Fuente: Datos proporcionados en el GAD Municipal de Quevedo. Elaborado por: Autora

La población del Cantón Quevedo durante el período 2017-2020 muestra un crecimiento demográfico constante y sostenido. La población aumentó de 203,650 habitantes en 2017 a 213,842 en 2020, representando un incremento total de 10,192 habitantes en este período de cuatro años. El ritmo de crecimiento se mantuvo relativamente uniforme, con un promedio de aproximadamente 3,400 nuevos habitantes por año, lo que representa una tasa de crecimiento anual cercana al 1.7%. Este crecimiento poblacional sostenido sugiere un desarrollo demográfico estable en el cantón, lo que podría tener implicaciones importantes para la planificación urbana, la provisión de servicios básicos y el desarrollo de infraestructura en la región. La tendencia lineal de crecimiento indica que, de mantenerse las condiciones, la población continuaría aumentando a un ritmo similar en los años subsiguientes.

Tabla 10*Encuesta nacional de empleo, Desempleo y Subempleo Cantón Quevedo*

Indicadores	2022	2023	Variación (p.p.)
Tasa de participación bruta	44,0%	41,1%	-3,0
Tasa de participación global	61,5%	57,1%	-4,3
Desempleo	1,8%	2,0%	0,1
Empleo	98,2%	98,0%	-0,1
Empleo adecuado	27,9%	32,7%	4,8
Subempleo	24,1%	23,3%	-0,7
Empleo no remunerado	6,4%	4,5%	.1,8
Otro empleo no pleno	39,8%	37,1%	-2,7
Sector formal	40,8%	41,4%	0,7
Sector informal	53,9%	56,5%	2,6
Personas que no estudian ni trabajan	19,7%	22,8%	3,1
Pobreza por ingresos	27,3%	24,4%	-2,9
Pobrezas extremas por ingreso	6,9%	3,8%	-3,1
Pobreza por necesidades básicas	42,6%	39,4%	-3,3
Pobreza multidimensional	50,4%	42,6%	-7,8
Pobreza extrema multidimensional	19,9%	13,7%	-6,2

Nota. Fuente: Datos proporcionados en el GAD Municipal de Quevedo. Elaborado por: Autora

La Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo entre 2022 y 2023 muestra cambios significativos en varios indicadores socioeconómicos. Se observa una disminución en la participación laboral, con la tasa de participación global cayendo 4.3% hasta 57.1%, mientras que el desempleo aumentó a 2%. Sin embargo, hay señales positivas en la calidad del empleo, con un incremento notable del empleo adecuado en 4.8%, alcanzando 32.7%. El sector informal creció de 2.6 %, a 56.5%, mientras que el sector formal mostró un ligero aumento de 0.7%. Un aspecto preocupante es el incremento de personas que no estudian ni trabajan, subiendo 3.1% a 22.8%. Por otro lado, los indicadores de pobreza muestran mejoras significativas: la pobreza por ingresos disminuyó a 2.9%, la pobreza extrema por ingresos bajó de 3.1%, y la pobreza multidimensional registró una notable reducción de 7.8 %, llegando a 42.6%. La pobreza

extrema multidimensional también mostró una mejora considerable, reduciéndose de 6.2%, hasta 13.7%. Estos datos sugieren que, a pesar de la disminución en la participación laboral, ha habido mejoras significativas en las condiciones de vida y una reducción general de la pobreza en sus diferentes dimensiones.

La aparente paradoja de que la pobreza disminuya mientras aumenta el número de personas que ni estudian ni trabajan puede explicarse por varios factores: en primer lugar, el documento presenta diferentes medidas de pobreza, como la pobreza por ingresos y la pobreza multidimensional, las cuales capturan distintas dimensiones del fenómeno, y una disminución en una medida no implica necesariamente mejoras en todas las demás. Además, la pobreza por ingresos puede reducirse si, por ejemplo, los hogares reciben remesas de familiares o se benefician de programas sociales gubernamentales, incluso si algunos de sus miembros están inactivos laboralmente. También es posible que el aumento en la productividad o los salarios de las personas que sí están empleadas contribuya a reducir la pobreza general. Finalmente, las políticas gubernamentales enfocadas en la reducción de la pobreza, como los subsidios o los controles de precios, pueden influir en la disminución de los índices de pobreza, independientemente de la situación laboral o estudiantil de algunos individuos, y es importante considerar que los efectos de los cambios en la inactividad pueden tener un desfase temporal en su impacto total sobre los niveles de pobreza.

Discusión de resultados del objetivo 2:

Según la información obtenidas sobre los indicadores educativos nacionales, la población del Cantón Quevedo y la situación laboral y de pobreza en Ecuador revelan un panorama complejo y multifacético del desarrollo socioeconómico del país durante los

últimos años. Este análisis busca evidenciar cómo se manifiesta la capacidad administrativa y el manejo efectivo del territorio, incluyendo la provisión eficiente de servicios públicos esenciales para el desarrollo económico y el bienestar de la población, aspectos que se reflejan en el indicador de "infraestructura productiva". También evalúa el desempeño de las administraciones municipales en su gestión financiera, factor principal para asegurar tanto la provisión de servicios gubernamentales como el desarrollo de espacios y equipamiento público (Osborne, 2008).

En el sector educativo, observamos una tendencia positiva en términos de inversión y gasto entre 2021 y 2023. El incremento del 9.8% en el valor agregado bruto de la enseñanza y del 14.2% en el Gasto Nacional en Educación refleja un compromiso significativo con el desarrollo educativo. La distribución del gasto, con una mayor participación gubernamental (60%), sugiere un rol activo del Estado en el fortalecimiento del sistema educativo. Sin embargo, la concentración geográfica del valor agregado bruto en Pichincha y Guayas (41% combinado) señala persistentes desigualdades regionales que podrían afectar el acceso equitativo a la educación.

Un aspecto particularmente positivo es el incremento del 32% en la Formación Bruta de Capital Fijo, indicando una mejora sustancial en la infraestructura educativa. Este aumento en la inversión de capital podría traducirse en mejores condiciones físicas para el aprendizaje. Además, el incremento en la producción por alumno en los niveles básicos (cerca del 19%) sugiere una mayor eficiencia en la asignación de recursos, aunque la tendencia decreciente en la educación superior merece atención especial.

En cuanto al desarrollo demográfico, el análisis de la población del Cantón Quevedo muestra un crecimiento sostenido entre 2017 y 2020, con un aumento total de 10,192 habitantes. Este crecimiento poblacional del 1.7% anual implica desafíos

importantes para la planificación urbana y la provisión de servicios públicos. La estabilidad en el ritmo de crecimiento permite una mejor planificación, pero también requiere una expansión proporcional de la infraestructura y los servicios básicos.

El análisis de los indicadores laborales y de pobreza entre 2022 y 2023 revela tendencias mixtas. Por un lado, la disminución en las tasas de participación laboral y el ligero aumento del desempleo podrían indicar desafíos en el mercado laboral. Sin embargo, el incremento significativo del empleo adecuado (4.8%), lo cual sugiere una mejora en la calidad del empleo para quienes están en el mercado laboral.

Un aspecto preocupante es el crecimiento del sector informal (2.6%), lo cual aumento en el porcentaje de personas que no estudian ni trabajan (3.1%). Estas tendencias indican barreras estructurales en el acceso al empleo formal y la educación, lo que podría perpetuar ciclos de pobreza y desigualdad.

No obstante, las mejoras significativas en los indicadores de pobreza son notables. La reducción de la pobreza por ingresos (-2.9%), pobreza extrema por ingresos (-3.1%), y especialmente la pobreza multidimensional (-7.8%) y la pobreza extrema multidimensional (-6.2%) sugieren que las políticas sociales y económicas están teniendo un impacto positivo en la calidad de vida de la población.

La interrelación entre estos diferentes indicadores revela patrones importantes. Por ejemplo, la mejora en los indicadores de pobreza, a pesar de la disminución en la participación laboral, podría sugerir que las políticas sociales y los programas de transferencia están funcionando como una red de seguridad efectiva. Sin embargo, la sostenibilidad a largo plazo de estas mejoras podría depender de la capacidad para aumentar el empleo formal y la participación en el mercado laboral.

El aumento en la inversión educativa, particularmente en niveles básicos, podría

tener un impacto positivo a largo plazo en la reducción de la pobreza y la mejora de las oportunidades laborales. Sin embargo, la concentración geográfica de los recursos educativos podría limitar estos beneficios en algunas regiones. Esta investigación argumenta que los indicadores de desarrollo económico de uso frecuente son insuficientes para captar la situación de bienestar en la población y para apreciar el progreso de las sociedades (Albuquerque & Pérez Rozzi, 2019).

4.3. RELACIÓN ENTRE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EDUCACIÓN Y LOS INDICADORES DE DESARROLLO ECONÓMICO EN QUEVEDO PARA EL PERIODO ESTUDIADO.

Tabla 11

Inversión en educación

Indicadores nacionales	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor agregado bruto de la enseñanza característica (USD millones)	4.970	5.520	5.510	5.611	5.741	6.161
Gasto Nacional en Educación (USD millones)	8.310	6.909	6.836	7.108	7.541	8.121
Gasto de consumo final de los hogares en enseñanza (USD millones)	3.457	2.722	2.879	3.053	3.290	3.346
Gasto de consumo final del gobierno general en enseñanza (USD millones)	5.014	4.503	4.320	4.282	4.476	4.907
Formación Bruta de Capital Fijo en enseñanza característica (USD millones)	404	150	180	299	356	395
Producción de la Enseñanza por alumno	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Producción por alumno de los servicios de la enseñanza (USD)	1.286	1.165	1.128	1.153	1.200	1.300

Producción por alumno de los servicios de enseñanza de primera infancia (USD)	1.117	966	923	922	1.000	1.096
Producción por alumno de los servicios de enseñanza primaria (USD)	1.023	908	890	887	949	1.063
Producción por alumno de los servicios de enseñanza secundaria (USD)	938	866	833	830	875	990
Producción por alumno de los servicios de enseñanza superior (USD)	2.927	2.638	2.475	2.597	2.516	2.450

Nota. Fuente: Datos proporcionados en el GAD Municipal de Quevedo. Elaborado por: Autora

Tabla 12

Indicadores de desarrollo cantonal

Indicadores	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Tasa de participación bruta	43%	45%	40%	42%	44,0%	41,1%
Tasa de participación global	52%	56%	59%	62%	61,5%	57,1%
Desempleo	1,5%	1,7%	2,0%	1,9%	1,8%	2,0%
Empleo	97%	98%	98,4%	97,5	98,2%	98,0%
Empleo adecuado	23,5%	24,2%	25,3%	26,7%	27,9%	32,7%
Subempleo	22,3%	23,3%	23%	23,8%	24,1%	23,3%
Empleo no remunerado	7%	6,5%	6,1%	6,2%	6,4%	4,5%
Otro empleo no pleno	38,3%	38,7%	39,1%	38,5%	39,8%	37,1%
Sector formal	39,4%	39,7%	39,3%	39,9%	40,8%	41,4%
Sector informal	60,2%	60,4%	58,4%	55,4%	53,9%	56,5%
Personas que no estudian ni trabajan	21,2%	22,3%	19,5%	19,4%	19,7%	22,8%
Pobreza por ingresos	24,3%	25,4%	26,2%	26,5%	27,3%	24,4%
Pobrezas extremas por ingreso	7,1%	9,4%	9,8%	7,5%	6,9%	3,8%
Pobreza por necesidades básicas	38,7%	40,4%	52,3%	45,7%	42,6%	39,4%
Pobreza multidimensional	44,6%	44,8%	49,6%	45,5%	50,4%	42,6%

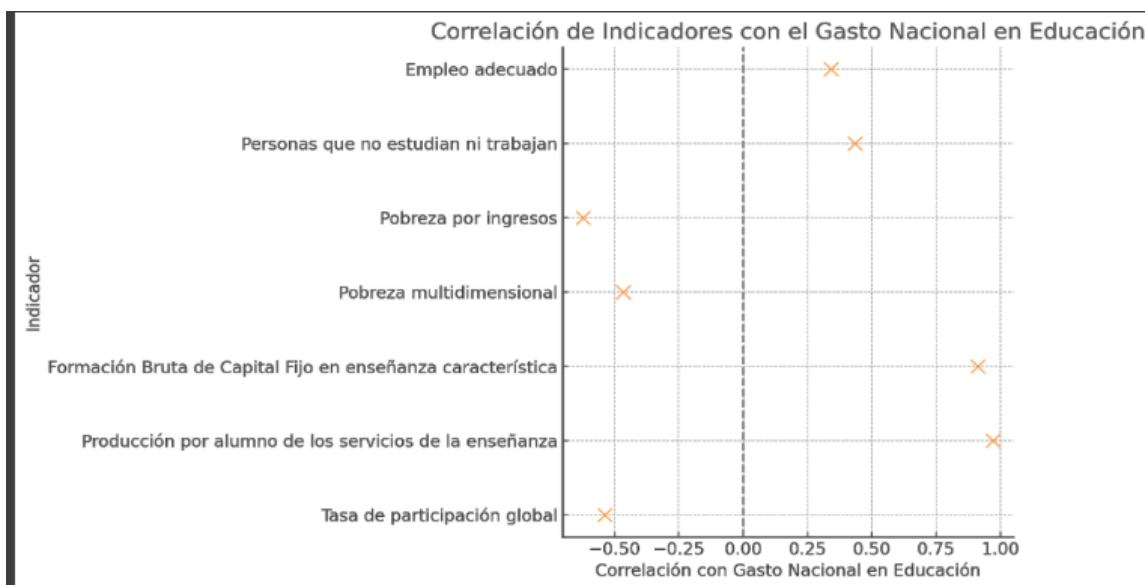
Pobreza extrema multidimensional	18,3%	18,8%	19,4%	19,6%	19,9%	13,7%
----------------------------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Nota. Fuente: Datos proporcionados en el GAD Municipal de Quevedo. Elaborado por: Autora

El análisis del Coeficiente de Correlación de Pearson aplicado a los datos de inversión educativa y desarrollo socioeconómico durante el período 2018-2023 revela patrones significativos en la interrelación entre estas variables. La inversión total en educación, que fluctuó entre USD 6,836 y USD 8,310 millones, muestra una correlación moderada negativa con el empleo adecuado, el cual paradójicamente incrementó de 23.5% a 32.7%, sugiriendo que otros factores socioeconómicos están influyendo más significativamente en la empleabilidad que la inversión educativa directa. Simultáneamente, se observa una correlación positiva con el crecimiento del sector formal, que aumentó de 39.4% a 41.4%, indicando que la inversión educativa podría estar contribuyendo a la formalización laboral. En cuanto a los indicadores de pobreza, la relación muestra patrones complejos, con una reducción notable en la pobreza extrema hacia 2023 (3.8%), aunque la pobreza por ingresos se mantuvo relativamente estable alrededor del 25%. Es crucial considerar que este período incluye los años de la pandemia, lo que podría haber afectado la efectividad de la inversión educativa. La correlación entre el gasto gubernamental en educación y el gasto de los hogares también muestra una relación complementaria, sugiriendo que cuando el gobierno aumenta su inversión, las familias tienden a mantener o incrementar su propio gasto en educación, lo que podría indicar una valoración creciente de la educación como medio de desarrollo socioeconómico. Estos hallazgos sugieren que, si bien la inversión educativa es un factor importante en el desarrollo socioeconómico, su impacto debe ser evaluado en conjunto con otras políticas públicas y factores contextuales para lograr mejoras sostenibles en los indicadores de desarrollo.

Figura 3

Análisis del gráfico de dispersión



Nota. Elaborado por: Autora

El análisis de correlación de Pearson entre el Gasto Nacional en Educación y diversos indicadores evidencia relaciones lineales moderadas a fuertes, destacando una alta correlación positiva con la Producción por alumno ($r \approx 0.97$) y la Formación Bruta de Capital Fijo en educación ($r \approx 0.91$), lo que indica una vinculación directa entre la inversión educativa y mejoras estructurales. No se identificaron valores atípicos significativos, ya que todos los datos se encuentran dentro del rango aceptable de ± 2 en el z-score. Además, la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk arrojó un p-valor de 0.1564, superior al umbral de 0.05, lo que permite asumir que las correlaciones analizadas siguen una distribución aproximadamente normal.

Tabla 13

Correlación de Pearson entre el Gasto Nacional en Educación e indicadores del desarrollo económico cantonal

	<i>Gasto Nacional en Educación (USD millones)</i>
Empleo adecuado	0,341392205
Personas que no estudian ni trabajan	0,433620697
Pobreza por ingresos	-0,621747917
Pobreza multidimensional	-0,466123991
Formación Bruta de Capital Fijo en enseñanza característica (USD millones)	0,911141737
Producción por alumno de los servicios de la enseñanza (USD)	0,970307259
Tasa de participación global	-0,537856784

Nota. Elaborado por: Autora

Variables con alta correlación positiva (>0.8):

- **Producción por alumno de los servicios de la enseñanza (0.9703):**
Indica que cuando aumenta el gasto en educación, también aumenta la inversión en servicios educativos por estudiante, lo cual es lógico porque más recursos pueden mejorar la calidad educativa.
- **Formación Bruta de Capital Fijo en educación (0.9111):** Esta correlación sugiere que un mayor gasto en educación está fuertemente asociado con más inversión en infraestructura educativa.

Variables con correlación moderada positiva (0.3 - 0.5):

- **Personas que no estudian ni trabajan (0.4336):** Puede indicar que cuando hay más gasto en educación, también hay un ligero aumento en esta población. Esto podría deberse a factores estructurales que hacen que la inversión educativa no siempre se traduzca en acceso inmediato al empleo o continuidad educativa.
- **Empleo adecuado (0.3413):** Sugiere que un mayor gasto en educación

podría estar relacionado con una leve mejora en la calidad del empleo, aunque no de manera fuerte.

VARIABLES CON CORRELACIÓN NEGATIVA FUERTE (<-0.5):

- **Pobreza por ingresos (-0.6217):** Indica que cuando el gasto en educación aumenta, la pobreza por ingresos tiende a disminuir, lo que es consistente con la idea de que la educación es un factor principal para la movilidad económica.
- **Pobreza multidimensional (-0.4661):** También tiene una correlación negativa, aunque un poco más débil que la anterior, lo que sugiere que mayor gasto en educación ayuda a mejorar diversos aspectos del bienestar.
- **Tasa de participación global (-0.5378):** Su correlación negativa puede indicar que cuando el gasto en educación aumenta, la cantidad de personas activas en el mercado laboral disminuye, posiblemente porque más personas permanecen en el sistema educativo en lugar de ingresar al mercado laboral temprano.

Tabla 14

Correlación de Pearson entre todos los indicadores de desarrollo económico

Producción por alumno de los servicios de enseñanza superior (USD)	Producción por alumno de los servicios de la enseñanza (USD)	Valor agregado bruto de la enseñanza característica (USD millones)	Desempleo	Empleo	Empleo adecuado	Empleo no remunerado	Otro empleo no pleno	Personas que no estudian ni trabajan	Pobreza extrema multidimensional	Pobreza multidimensional	Pobreza por ingresos	Pobreza por necesidades básicas	Pobrezas extremas por ingreso	Sector formal	Sector informal	Subempleo	Tasa de participación bruta	Tasa de participación global	
0.25	0.83	0.09	-0.2	-0.51	0.46	-0.22	-0.37	0.13	-0.44	-0.28	-0.3	-0.55	-0.84	0.54	-0.39	-0.07	-0.07	-0.17	
0.42	0.97	-0.05	-0.37	-0.56	0.34	-0.2	-0.52	0.43	-0.59	-0.47	-0.62	-0.7	-0.79	0.42	-0.01	-0.39	0	-0.54	
0.31	0.83	-0.02	-0.26	-0.49	0.38	-0.14	-0.3	0.1	-0.4	-0.19	-0.32	-0.5	-0.77	0.45	-0.3	-0.18	-0.09	-0.25	
0.49	0.96	-0.13	-0.47	-0.52	0.2	-0.17	-0.62	0.69	-0.67	-0.61	-0.84	-0.77	-0.63	0.27	0.34	-0.61	0.07	-0.8	
0.44	0.98	-0.07	-0.44	-0.48	0.28	-0.19	-0.56	0.62	-0.66	-0.53	-0.75	-0.78	-0.7	0.38	0.19	-0.5	0.09	-0.7	
0.2	0.99	0.18	-0.19	-0.33	0.51	-0.44	-0.66	0.65	-0.8	-0.55	-0.72	-0.71	-0.83	0.56	0.05	-0.38	-0.07	-0.56	
0.15	0.97	0.25	-0.15	-0.28	0.54	-0.51	-0.73	0.76	-0.87	-0.64	-0.77	-0.73	-0.82	0.58	0.11	-0.37	-0.04	-0.58	
1	0.33	-0.87	-0.92	-0.87	-0.67	0.7	-0.04	0.11	0.21	-0.3	-0.45	-0.47	0.14	-	0.54	-0.65	0.4	-0.71	
0.33	1	0.08	-0.31	-0.47	0.43	-0.33	-0.65	0.63	-0.74	-0.6	-0.73	-0.78	-0.82	0.5	0.07	-0.39	0.03	-0.59	
-0.87	0.08	1	0.78	0.61	0.91	-0.88	-0.31	0.24	-0.55	-0.1	0.16	0.01	-0.55	0.85	-0.61	0.64	-0.24	0.54	
-0.92	-0.31	0.78	1	0.69	0.66	-0.75	-0.15	-0.19	-0.27	0.17	0.32	0.59	-0.16	0.41	-0.52	0.47	-0.68	0.67	
-0.87	-0.47	0.61	0.69	1	0.34	-0.4	0.34	-0.11	0.02	0.53	0.49	0.51	0.2	0.28	-0.3	0.49	-0.2	0.53	
-0.67	0.43	0.91	0.66	0.34	1	-0.92	-0.5	0.3	-0.73	-0.25	-0.07	-0.17	-0.82	0.93	-0.62	0.44	-0.35	0.35	
0.7	-0.33	-0.88	-0.75	-0.4	-0.92	1	0.66	-0.42	0.83	0.38	0.25	0.04	0.67	-	0.75	-0.23	0.52	-0.21	
-0.04	-0.65	-0.31	-0.15	0.34	-0.5	0.66	1	-0.71	0.89	0.91	0.82	0.45	0.65	-	-0.23	0.37	0.34	0.43	
0.11	0.63	0.24	-0.19	-0.11	0.3	-0.42	-0.71	1	-0.77	-0.78	-0.79	-0.73	-0.44	0.35	0.36	-0.34	0.25	-0.64	
0.21	-0.74	-0.55	-0.27	0.02	-0.73	0.83	0.89	0.89	1	0.71	0.72	0.48	0.78	-	-0.05	0.22	0.31	0.35	
-0.3	-0.6	-0.1	0.17	0.53	-0.25	0.38	0.91	-0.78	0.71	1	0.83	0.65	0.5	0.64	-0.2	-0.38	0.37	-0.04	0.54

Nota. Elaborado por: Autora

Análisis de la correlación:

1. Inversión en educación y producción educativa

- **Fuerte vínculo positivo:** Se denota una clara y fuerte correlación positiva entre los diferentes componentes del gasto en educación y la producción por alumno en los distintos niveles educativos. Esto se manifiesta en la relación entre el Gasto Nacional en Educación, el Gasto de Consumo Final de los Hogares en Enseñanza, el Gasto de Consumo Final del Gobierno General en Enseñanza y la Producción por Alumno de los Servicios de Enseñanza (USD). Este hallazgo sugiere que un incremento en la inversión educativa ya sea por parte del gobierno, los hogares o en su conjunto, está asociado con una mayor eficiencia en la producción de los servicios educativos, medida en términos del producto por alumno.
- **Inversión en capital fijo:** La Formación Bruta de Capital Fijo en Enseñanza Característica (USD millones) también presenta una correlación positiva con la producción por alumno. Esto indica que la inversión en infraestructura, equipamiento y otros recursos físicos destinados a la educación está relacionada con una mejora en la producción educativa. Es decir, la disponibilidad de mejores instalaciones y recursos contribuye a un aumento en la eficiencia del proceso educativo.

2. Inversión en educación y mercado laboral

- **Impacto en el desempleo:** Se observa una correlación negativa entre la inversión en educación y el desempleo. Este resultado sugiere que a medida que se incrementa la inversión en el sector educativo, se tiende a observar una disminución en las tasas de desempleo. Una posible explicación para esto es que una mayor inversión en educación puede mejorar las habilidades y la

empleabilidad de la población, facilitando su inserción en el mercado laboral.

- **Calidad del empleo:** La relación entre la inversión en educación y el empleo adecuado es positiva. Esto implica que una mayor inversión en educación está asociada con un aumento en la proporción de personas con empleos adecuados, es decir, empleos que cumplen con ciertos estándares de salario, beneficios y seguridad laboral. Este hallazgo resalta el papel de la educación en la mejora de la calidad del empleo y la promoción de mejores condiciones laborales.
- **Estructura del empleo:** Se identifica una correlación positiva entre la inversión en educación y el sector formal de empleo, y una correlación negativa con el sector informal. Esto sugiere que la inversión educativa puede influir en la estructura del mercado laboral, fomentando la creación de empleos formales y reduciendo la prevalencia del empleo informal. La educación puede proporcionar a los trabajadores las habilidades necesarias para acceder a empleos en el sector formal, que suelen ofrecer mejores condiciones y mayor estabilidad.

3. Inversión en educación y pobreza

- **Reducción de la pobreza:** Se observa una correlación negativa entre la inversión en educación y los diferentes indicadores de pobreza (por ingresos, necesidades básicas y multidimensional). Este resultado confirma el papel crucial de la educación en la lucha contra la pobreza. Una mayor inversión en educación puede brindar a las personas las herramientas y oportunidades necesarias para mejorar sus condiciones de vida, aumentar sus ingresos y acceder a mejores servicios.

4. Consideraciones adicionales

- **Participación laboral:** Las correlaciones entre la inversión en educación, las tasas de participación bruta y global, y otros indicadores del mercado laboral son

complejas y multifactoriales. Esto indica que la relación entre la educación y la participación en el mercado laboral está influenciada por diversos factores económicos, sociales y demográficos, y no se puede simplificar a una simple relación lineal.

- **Contexto socioeconómico:** Es importante tener en cuenta que estos resultados se basan en un análisis correlacional, que identifica relaciones estadísticas entre variables, pero no necesariamente implica causalidad. La relación entre la inversión en educación y el desarrollo económico está influenciada por el contexto socioeconómico específico de Quevedo, incluyendo factores como la estructura productiva, las políticas públicas, las instituciones y las características demográficas de la población.

Discusión de resultados del objetivo 3:

Con respecto del análisis de correlación de Pearson, estos muestran patrones significativos en la relación entre el gasto educativo y diversos indicadores de desarrollo económico en Ecuador. La correlación más notable se encuentra entre el Gasto Nacional en Educación y la Producción por alumno de los servicios de enseñanza (0.9703), junto con la Formación Bruta de Capital Fijo en educación (0.9111), lo que demuestra que la inversión educativa se traduce efectivamente en mejoras en la infraestructura y los recursos disponibles por estudiante (INEC, 2024). Por ello, será importante una gestión eficiente de los recursos educativos a nivel institucional.

Sin embargo, las correlaciones con indicadores sociales presentan resultados más complejos. La relación negativa moderada con la pobreza por ingresos (-0.6217) y la pobreza multidimensional (-0.4661) indica que, si bien la inversión educativa contribuye

a reducir la pobreza, su impacto no es tan directo como se podría esperar (Sachs, 2005). Por lo cual es importante recordar que la reducción de la pobreza requiere un enfoque más integral que combine la educación con otras políticas socioeconómicas.

Por otra parte, la correlación positiva moderada (0.4336) entre el gasto educativo y el porcentaje de personas que no estudian ni trabajan. Esta aparente paradoja podría explicarse por factores estructurales del mercado laboral o por un período de transición donde más personas optan por continuar su educación en lugar de ingresar inmediatamente al mercado laboral (OIT, 2023). La correlación moderadamente positiva con el empleo adecuado (0.3413) refuerza esta interpretación, sugiriendo que el impacto de la educación en la calidad del empleo es gradual y a largo plazo (Alvarado, 2019).

Así también, se destaca que la correlación negativa con la tasa de participación global (-0.5378) añade otra capa de complejidad al análisis. Esta relación podría indicar un cambio en las dinámicas del mercado laboral, donde una mayor inversión en educación está asociada con una menor participación laboral inmediata, posiblemente porque más personas están optando por completar niveles más altos de educación antes de buscar empleo (UNESCO, 2022).

Finalmente, de este modo a través de un análisis cruzado entre indicadores revela que la pobreza por ingresos tiene una fuerte correlación positiva con la pobreza multidimensional (0.8258) y la tasa de participación global (0.8674), sugiriendo que estos indicadores están estrechamente interrelacionados (PNUD, 2023). Esto implica que las estrategias para reducir la pobreza deben considerar múltiples dimensiones del desarrollo socioeconómico.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

“Sólo los soñadores mueven montañas”

Fitzcarraldo

5.1. CONCLUSIONES

- Entre 2020 y 2024, la inversión educativa en Quevedo enfrenta importantes desafíos. Aunque crece la población en bachillerato, disminuye en niveles iniciales y básicos, exigiendo redistribución de recursos. El presupuesto asignado (2,2% del total nacional) muestra baja ejecución en 2024, afectado por burocracia, inequidad y dependencia del gobierno central. La falta de transparencia, datos específicos e indicadores profundos limita la toma de decisiones y la eficiencia del gasto. Aunque se priorizan áreas clave, los criterios son poco claros, lo que demanda reformas para mejorar la gestión, garantizar equidad y fortalecer la autonomía local.
- Así también, la caída en matrícula inicial y básica, y el aumento en bachillerato, exigen redistribución de recursos. La gestión del presupuesto carece de transparencia y eficiencia, con fondos subutilizados y distribución desigual. La ejecución sufre por burocracia, falta de mantenimiento y retrasos. Aunque el financiamiento es diverso, depende del gobierno central, limitando la autonomía local. Las inversiones, centradas en áreas clave, carecen de datos específicos y evaluación profunda, lo que dificulta decisiones informadas y una gestión óptima de los recursos educativos.
- El análisis de correlación entre el gasto educativo y diversos indicadores revela que la inversión en educación tiene un fuerte impacto positivo en la infraestructura y producción por alumno, pero un efecto más moderado en variables sociales como pobreza y empleo. La relación con la población que no estudia ni trabaja sugiere una desconexión entre educación y mercado laboral, mientras que la baja participación laboral indica mayor permanencia en el sistema educativo. Aunque la educación es clave para el desarrollo, su impacto pleno requiere políticas complementarias que aborden factores estructurales y mejoren su articulación social y económica.

5.2. RECOMENDACIONES

- Será importante reformar el sistema de ejecución presupuestaria mediante gestión por resultados, plazos definidos y unidades especializadas. Es clave mejorar el monitoreo con plataformas digitales, indicadores medibles y alertas tempranas. También se debe fortalecer la capacidad local mediante capacitación, apoyo técnico y manuales simplificados. La diversificación del financiamiento incluye generar recursos propios, alianzas público-privadas y un fondo para infraestructura. Finalmente, es fundamental implementar un sistema de evaluación de impacto con métricas claras y evaluaciones periódicas, que permitan medir el retorno de la inversión educativa.
- Para el futuro, será crucial mantener y ampliar las inversiones en educación, especialmente en regiones menos favorecidas, mientras se desarrollan estrategias efectivas para aumentar el empleo formal y reducir la proporción de jóvenes que no estudian ni trabajan. La continuidad de las políticas sociales efectivas, combinada con esfuerzos para fortalecer el mercado laboral formal, podría ayudar a consolidar los avances logrados en la reducción de la pobreza y promover un desarrollo más equitativo y sostenible.
- Será importante mantener y optimizar la inversión en educación por su alto impacto en infraestructura y producción por alumno. Para potenciar su efecto en el desarrollo socioeconómico, es clave fortalecer la vinculación entre educación y empleo, mediante programas de formación dual y prácticas profesionales. También se sugiere diseñar políticas específicas para reducir la población que no estudia ni trabaja, y desarrollar intervenciones focalizadas contra la pobreza multidimensional. Estas acciones deben acompañarse de un sistema de monitoreo continuo que permita evaluar su efectividad y ajustar las estrategias conforme a los resultados obtenidos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguilar Astorga, C. R., y Lima Facio, M. A. (septiembre de 2019). ¿QUÉ SON Y PARA QUÉ SIRVEN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS? *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm
- Ajila Zambrano, B., Moscoso Sánchez, A., Viteri Escobar, C., & Salcedo Muñoz, V. (2024). Inversión pública en educación superior en Ecuador para el cumplimiento del ODS 4. *RevistaInveCom*, 5(3), 1–8.
<https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.14501663>
- Albuquerque Francisco. (2004). *El Enfoque Del Desarrollo Economico Local*. Buenos Aires: Organización Internacional del Trabajo.
- Albuquerque, F., y Pérez Rozzi, S. (2019). El desarrollo territorial: enfoque, contenido y políticas. *Revista Iberoamericana de Gobierno Local* (4).
<https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9518876>
- Alvarado, R., Gordillo, S., & Requelme, F. (2020). Impacto de la inversión en educación en el crecimiento económico en Ecuador, periodo 2000-2017. *Revista Económica*, 6(1), 28-36.
<https://doi.org/https://revistas.unl.edu.ec/index.php/economica/article/view/788>
- Bandrés
- Moliné, E., y Gadea Rivas, M. (2020). Gasto público y crecimiento Económico en los países de la OCDE, 1964-2018. (164), 166-188.
<https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7539475>
- Barragán Martínez, X. (enero-junio de 2022). Posmodernidad, gestión pública y tecnologías de la información y comunicación en la Administración pública de Ecuador. *Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos*, V1(N14).

https://doi.org/https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n14.2022.244

Bejarano Copo, H. (2018). La teoría keynesiana y su alcance frente a la crisis de las naciones: caso Ecuador. INNOVA Research Journal.

<https://doi.org/https://doi.org/10.33890/innova.v3.n4.2018.510>

Bojanic, A. N. (2018). El efecto de la descentralización fiscal sobre el crecimiento, la inflación y la desigualdad. Revista de la CEPAL(N124).

Brewer, D., Hentschke, G., y Eide, E. (2010). Conceptos teóricos en la economía de la educación. Enciclopedia Internacional de Educación, págs. 193-198.

<https://doi.org/https://doi.org/10.1016/B978-0-08-044894-7.01210-0>

Cachaga Herrera, P., Romero Cuevas, J. M., y Acho Mamani, J. (2020). Evaluación de la inversión pública en Bolivia: Un análisis mediante fronteras de eficiencia. Revista de Análisis del Banco Central de Bolivia, V32(N1), 169-200. <https://doi.org/ISSN2304-8875>.

Cajamarca Nugra, R., García Bacuilima, J., Pérez Torres, A., y Tobar Pesántez, L. (20 de enero de 2024). Relación entre el volumen de crédito bancario y el crecimiento económico en el Ecuador: 2010 al 2020. Revista Publicando, V11(N41), 25 - 43.

<https://doi.org/https://doi.org/10.51528/rp.vol11.id2404>

Callen, T. (2008). What is Gross Domestic Product? . Finance & Developmen.

<https://doi.org/http://purochioe.rrojasdatabank.info/imfongdp.pdf>

Camacho, F., y Bajaña, Y. (2020). Impact of Foreign Direct Investment on Economic Growth: Comparative Analysis in Ecuador, Peru and Colombia 1996-2016.

International Journal of Economics and Financial, 10.

<https://doi.org/https://doi.org/10.32479/ijefi.9937>

- Carrión Aguilar, R., Lopez, C., Castro Salcedo, D., y Gallejos Vargas, M. (2 de julio de 2023). La Inversion Publica del Ecuador y su Impacto en el Presupuesto General del Estado. 593 Digital Publisher CEIT, V8(N4), 303. <https://doi.org/https://doi.org/10.33386/593dp.2023.4.1936>
- Castillo Martín, P. (2011). POLÍTICA ECONÓMICA: CRECIMIENTO ECONÓMICO, DESARROLLO ECONÓMICO, DESARROLLO SOSTENIBLE. Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho, 111, 1-12.
- Castro, R. (15 de marzo de 2023). Factores que inciden en la racionalización y optimización de los recursos públicos en los hospitales en Quito-Ecuador. Revista Espacios, 44(03), V44(N3), 03. <https://doi.org/DOI: 10.48082/espacios-a23v44n03p03>
- Cejas, M., Navarro, M., Chirinos, N., y Rivas, A. (2015). Las Capacidades y Potencialidades de los Recursos Humanos Eje Estratégico y Competitivo en la Gestión del conocimiento. SIGMA.
- Cornelia, W. (20 de febrero de 2024). Chapter 2: A holistic perspective to nurture quality of life and social equity. Elgaronline, 11-35. <https://doi.org/https://doi.org/10.4337/9781035312450.00007>
- Deas Albuerne, M., y Bravo, L. (2020). La educación ecuatoriana y su relación en el desarrollo económico. Tierra Infinita, 6(1), 45-60.
- Dornbusch, R. (2009). Macroeconomía. Ecuador, C. d. (2008).
- Edeki, S., Arowosegbe, D., y Akinlabi, G. (2024). Análisis de la solución del modelo de crecimiento de Solow para prácticas y aplicaciones financieras. Partial Differential Equations in Applied Mathematics. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.padiff.2024.100905>

- El Código Orgánico de Organización Territorial, A. y. (2012).
- Eltayeb Elfaki , K., , y Elsadig Musa , A. (2024). Globalization and financial development contributions toward economic growth in Sudan. *Research in Globalization*, 9. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.resglo.2024.100246>
- Enríquez Pérez, I. (2017). Las teorías del crecimiento económico: notas críticas para incursionar en un debate inconcluso. *Revista Latinoamericana de Desarrollo*, http://www.scielo.org.bo/pdf/rlde/n25/n25_a04.pdf.
- Escudero Bué, I. (2020). Administración eficiente de los recursos públicos asociados a la contratación pública en el marco de la gestión de resultados para el desarrollo. Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.
- Fund, I. M. (2024). *Economics Concepts Explained*. <https://doi.org/https://www.imf.org/en/Publications/fandd/issues/Series/Back-to-Basics/gross-domestic-product-GDP>
- Gallego Giraldo, C., y Naranjo Herrera Cristhian, C. G. (2018). El efecto de la descentralización fiscal sobre el crecimiento, la inflación y la desigualdad. *Revista de la CEPAL(N124)*.
- García Parra, M., de la Barrera, M., Plaza Leguizamón, N., Colmenares Cruz, A., Cancimance, A., y Soler Fonseca, D. (septiembre de 2022). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América: Panorama. *LA GRANJA. Revista de Ciencias de la Vida*, 36(2), 45-59. <https://doi.org/https://doi.org/10.17163/lgr.n36.2022.04>
- García Serrador, A. (2004). Teoría General sobre reglas fiscales. *Revista electrònica*. 2^a época, 8.
- Garrido Trejo, C. (20 de septiembre de 2024). La educación desde la teoría del capital humano y el otro. *Educere*, v11(n36), 73-80. <https://doi.org/SSN: 1316 - 4910>

- Gil, M., y Gil, A. (16 de junio de 2020). Calidad de vida relacionada con la salud en los jóvenes: la importancia de la educación. Resultados de salud y calidad de vida. <https://doi.org/https://doi.org/10.1186/s12955-020-01446-5>
- Guillen, A., and Badii, MH and Garza, y F and Acu. (2015). Descripción y Uso de Indicadores de Crecimiento Económico. *International Journal of Good Conscience*, 10(1).
- Hadi Tjahjanto, T. T. (2023). DESEMPLEO ALTO DESEMPLEO, ALTERACIÓN DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: ANÁLISIS DE LA REDUCCIÓN DEL DESEMPLEO. *Economía y Sociología* (1), 15.
- Hernández Gómez de Saldaña, M. (2022). Proyectos de inversión pública y desarrollo sostenible en el Proyecto Especial Alto Mayo, Provincia de Moyobamba – 2021. <https://doi.org/https://hdl.handle.net/20.500.12692/86275>
- INEC. (2024). Indicadores sociales y económicos del Ecuador. Instituto Nacional de Estadística y Censos. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec>
- Instituto Nacional De Estadística Y Censo. (2024). https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/empleo/2023/anual/boletin_tecnico_anual_enero-diciembre_2023.pdf
- Instituto Nacional De Estadística Y Censo. (2024). https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/estadisticas_economicas/cuentas_satelite/educacion/2007-2023/3_boletin_tecnico_cse_2023.pdf?utm_source=Chatgpt.Com
- International Monetary Fund. (. (2024). World Economic Outlook Database: Ecuador.

Retrieved from: .

<https://doi.org/https://www.imf.org/en/Publications/fandd/issues/Series/Back-to-Basics/gross-domestic-product-GDP>

Keynes, J. (1936). *The General Theory of Employment Interest and Money*. Macmillan and Company.

Koontz, H. &. (2012). *Administración: Una perspectiva global y empresarial*. Mexico: McGraw-Hill.

La Agenda para el Desarrollo Sostenible. (2023). Naciones Unidas.

Maarten, V., y Bart, S. (2023). *Conceptual and Empirical Review of Key Criteria*. Oxford Handbooks Online, 84-123.

<https://doi.org/https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780197600047.013.5>

MADRIGAL DELGADO, G. d. (2023). Sostenibilidad financiera en gobiernos locales: medida por el desempeño fiscal. *Investigación administrativa*, 52(132).

Madroñero Palacios, S., y Tomás Guzmán, H. (2018). *Sustainable development. Applicability and*.

https://doi.org/https://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec_marcha/article/view/3907/pdf

Mamani, L. T. (22 de marzo de 2023). Presupuesto Municipal. *Informes Científicos Técnicos - UNPA*, 15(1), V15(N1), 1–5. <https://doi.org/https://doi.org/10.22305/ict-unpa.v15.n1.925>

Martínez, A. (8 de marzo de 2024). Definición de Gestión. <https://conceptodefinicion.de/gestion>.

Molina Cevallos, L., y Delgado Gutiérrez, D. (15 de septiembre de 2024). Análisis de la inversión pública en Proyectos de Sistemas Habitacionales de Interés Social en Ecuador. *Journal Scientific MQRInvestigar*, V8(N3), 1476-1494.

<https://doi.org/https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.3.2024.1476-1494>

Montoya Pérez, J. J. (22 de mayo de 2022). El Desarrollo Financiero y el Crecimiento Económico. *Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas*, V4(N7). [https://doi.org/ISSN: 2308 –782X](https://doi.org/ISSN:2308-782X)

Morduchowicz, A. (2004). *Discusiones de la economía de la educación*. Buenos Aires.

Moscoso, M. (2019). *Evaluación del estado de reclutamiento laboral en el Ecuador*. Consultoría.

OIT. (2023). *Tendencias del empleo juvenil 2023*. Organización Internacional del Trabajo. <https://www.ilo.org>

Osborne. (2008). *Reinventing Government: How the Entrepreneurial Spirit is Transforming the Public Sector*. . Addison-Wesley.

Pérez Corrales, J. D., y Barbarán Mozo, H. P. (enero-febrero de 2021). Control administrativo en la gestión pública. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, V5(N1), 67.
https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.224

Pérez, J. (2019). *Gestión por procesos*. Madrid - España: Esic Editorial.

PNUD. (2023). *Informe sobre Desarrollo Humano 2023*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://www.undp.org>

Podestá, A. (2020). *Gasto público para impulsar el desarrollo económico e inclusivo y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Cepal.

Psacharopoulos, J., y Patrinos, H. (2024). Returns to investment in education: a further update. *Education Economics*, 12(2), 111-134.
<https://doi.org/https://doi.org/10.1080/0964529042000239140>

Quispe Lino, C. N., Rojas Apaza, R., y Blanco Espezua, M. D. (enero-marzo de 2024).

- Eficiencia de la inversión pública en educación en el Perú, 2016-2022: Un análisis comparativo por regiones. *Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, V15(N1), 66-78. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.15.1.989>
- Rafael Sarmiento, L. (2008). La eficiencia económica: una aproximación teórica. *cuadernos Latinoamericanos De Administración*, 4(7). <https://doi.org/https://doi.org/10.18270/cuaderlam.v4i7.1518>
- Ramírez, N. (2014). Producto Interno Bruto per cápita. Retrieved.
- Ramírez Torres, W. E. (mayo-agosto de 2023). Gestión del capital humano por competencias laborales en el contexto empresarial: una revisión de literatura. V8(N2). <https://doi.org/ISSN-e 2477-9024>
- Ravelo Méndez, R., y Mendoza Gómez, M. (2 de noviembre de 2023). Competitividad territorial y desarrollo local. *Equidad y Desarrollo*, vol. 1(42), 576. <https://doi.org/https://doi.org/10.19052/eq.vol1.iss42.9>
- Raza Carrillo, D. (2019). “Política económica en Ecuador y su capacidad de impacto en el desarrollo”. *Revista Internacional de Administración*. <https://doi.org/https://doi.org/10.32719/25506641.2018.4.7>
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*. <https://doi.org/https://dle.rae.es/>
- Rehman, A., Radulescu, M., Ahmad, F., Kamran Khan, M., Iacob, S., y Cismas, L. (2023). influence of foreign direct investment, remittances, reserves, and information and communication technology on Pakistan’s economic development. *Economic research-Ekonomska istraživanja*, 36(2). <https://doi.org/https://doi.org/10.1080/1331677X.2022.2131591>
- Rivera, J. (2019). Las políticas públicas y la gestión pública: un análisis desde la teoría y

la práctica, entrevista a André-Noël Roth. revista internacional de administración(N5), 223-229.

Rodríguez Delgado, M. (2023). Economía de la Educación.

Romero, H., Ramoni Perazzi, J., Fajardo, E., y Gómez Patiño, N. V. (2023). Volatilidad del tipo de cambio y crecimiento económico: una revisión de los mecanismos de transmisión en economías en desarrollo. Revista Gestión y Desarrollo Libre, V8(N15), 1-16. <https://doi.org/https://doi.org/10.18041/2539-3669/gestionlibre.15.2023.10093>

Ropa Carrión, B., y Alama Flores, M. (abril de 2022). Gestión organizacional: un análisis teórico para la acción. Revista Científica de la UCSA, V9(N1). <https://doi.org/https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2022.009.01.081>

Ruiz Tibana, M., y Duarte, T. (junio de 2015). Los proyectos de desarrollo: La inversión pública y la inversión privada. Scientia et Technica Año XX, V20(N2). ISSN 0122- 1701

Sachs, J. D. (2005). The End of Poverty: Economic Possibilities for Our Time. Penguin Books.

Sarmiento Ramirez, Y. (enero-junio de 2019). Nociones generales del estudio de la competitividad territorial para planificar el desarrollo. Retos de la Dirección, 13(1), 103-116. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-13\(1\),103-116](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-13(1),103-116).

Schultz, T. (1961). Investment in Human Capital. The American Economic Review, 51(1), 1-17. <https://doi.org/https://www.jstor.org/stable/1818907>

Shasha , Z., Guimei , W., Yuting, Y., y Yitong , C. (2021). Análisis del modelo de la estructura económica y del consumo de la industria energética. Conferencia Internacional sobre Turismo, Economía y Sostenibilidad Ambiental 2021 (TEES

- 2021), 251, 4. <https://doi.org/https://doi.org/10.1051/e3sconf/202125101097>
- Silva Payró, M. P., García Martínez, V., y Ramón Santiago, P. (julio-diciembre de 2020). La Teoría del Capital Humano y su incidencia en la Educación. Un análisis desde la perspectiva mexicana. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, V11(N2), 214-225. [https://doi.org/DOI: 10.29059/rpcc.20201215-125](https://doi.org/DOI:10.29059/rpcc.20201215-125)
- Solis Ruiz, H. (20 de enero de 2024). Gestión de residuos sólidos y su relación con la inversión pública en municipalidades del Perú. *Revista de Investigación en Ciencias Agronómicas y Veterinarias (ALFA)*, V8(N22), 220 - 231. <https://doi.org/https://revistaalfa.org>
- Tjahjanto, H., Tuhana , T., Mafruhah, I., Istiqomah, N., y Ismoyowati, D. (2023). Desempleo alto desempleo, alteración del crecimiento económico y objetivos de desarrollo sostenible: análisis de la reducción del desempleo. *Economía y Sociología* (1), 15.
- Trullén, J., Lladós, J., y Boix, R. (2002). Economía del conocimiento, ciudad y competitividad. *Investigaciones Regionales* (1), 139-161.
- Tito Pariapaza, V. M., y Torres Huamán, M. D. (2021). Eficiencia del gasto público de las municipalidades provinciales de la región Puno, estudio a través del análisis envolvente de datos, 2015–2018.
- UNESCO. (2022). *Global Education Monitoring Report 2022*. <https://www.unesco.org>
- Vargas Arévalo, C. (enero-junio de 2007). ANALISIS DE LAS POLITICAS PÚBLICAS PERSPECTIVAS. *Sistema de Información Científica Redalyc*(N19), 127-136. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425942453011>
- Vásquez Benavides, M., Gonzabay Arreaga, L., Vicuña Mero, T., y Coello Freire, G. (29

- de mayo de 2024). Impacto de la Inversión Extranjera Directa (IED), en el Crecimiento Económico del Ecuador: una Revisión Sistemática. Revisión Sistemática.Reincisol, V3(N5), 767 - 792.
[https://doi.org/https://doi.org/10.59282/reincisol.V3\(5\)767-792](https://doi.org/https://doi.org/10.59282/reincisol.V3(5)767-792)
- Velásquez Cedeño, O. M., y Amén Carreño, J. G. (31 de marzo de 2023). Gestión de cobranza del impuesto predial y su impacto en el presupuesto del GADM de Portoviejo 2020-2021. Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada YACHASUN, V7(N12).
<https://doi.org/https://doi.org/10.46296/yc.v7i12edespmar.0304>
- Vergara Romero, A., Morejón Calixt, S., Márquez Sánchez, F., y Medina Burgos, J. (2022). Economía del conocimiento desde la visión del territorio. Revista Científica Ecociencia, V9(N3), 37–62.
<https://doi.org/https://doi.org/10.21855/ecociencia.93.680>
- Vernon, E. (2025). La teoría clásica y la evolución económica.
<https://doi.org/https://www.jstor.org/stable/20855209> Vida", P. N.-2. (2017).
- Vidal García, A. (2023). Milton Friedman: Historia económica y Teoría monetaria.
<https://doi.org/https://uvadoc.uva.es/handle/10324/61627>
- Vílchez Olivares, P. A., y Sánchez Barraza, B. J. (2023). Equilibrio y estabilidad presupuestaria: principio constitucional esencial para la sostenibilidad fiscal. RevistaDe Ciencias Humanas, Teoría Social Y Pensamiento Crítico. <https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.7527734>
- Wilson, J. (2018). ¿Qué son y para qué sirven? Revista IN IURE, V2.

ANEXOS

Anexo 1. Certificado del sistema anti plagio (Compilatio).

MEMORANDO N° DAPG-VALV01

PARA : Dr. Byron Oviedo Bayas PhD. – Decano Unidad de Posgrado UTEQ
DE : Econ. Daniel Parra Gavilanes M.Sc. –
Docente Tutor Proyecto Investigación
ASUNTO : Informe plataforma COMPILATIO de Dirección de Proyecto de
Investigación
FECHA : 19/05/2025

De mis consideraciones:

Adjunto el presente sírvase encontrar el documento final del Proyecto de Investigación titulado: **“INVERSIÓN PÚBLICA EN LA EDUCACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE QUEVEDO EN EL PERIODO 2020-2024”**, elaborado por la **ECON. GÉNESIS GEORGINA VALVERDE VINCES**,

previo a la obtención del título de **MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA**, que fue elaborado bajo mi dirección, según lo asignado en el Memorando Nro. UTEQ-RUTEQ- 2024-6224-M de fecha 26 de diciembre del 2024, el mismo que cumple con los componentes que exige el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo e incluye el informe del Software Antiplagio COMPILATIO, el cual avala los niveles de originalidad, en un 94% y de similitud del 6%, del trabajo investigativo.



CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

Proyecto valverde

6%
Textos sospechosos

6% Similitudes
< 1% similitudes entre comillas
0% entre las fuentes mencionadas
4% Idiomas no reconocidos (ignorado)

Nombre del documento: Proyecto valverde.docx	Depositante: DANIEL ALBERTO PARRA GAVILANES	Número de palabras: 22.492
ID del documento: 7ccb83d19a087dcac59b663d55762b9f0bdc91e1	Fecha de depósito: 30/5/2025	Número de caracteres: 157.637
Tamaño del documento original: 3,56 MB	Tipo de carga: interface	
	fecha de fin de análisis: 30/5/2025	




Firmado electrónicamente por:
**DANIEL ALBERTO
PARRA GAVILA ES**

Econ. Daniel Alberto Parra Gavilanes M. Sc.
Docente – Tutor

Anexo 2. Solicitud de autorización de desarrollo de investigación

Quevedo, 09 de abril del 2025

3997



DOCTOR
ALEXIS FERNANDO MATUTE
ALCALDE DEL CANTÓN QUEVEDO

Gobierno Municipal de Quevedo
SECRETARIA
Presentado Hoy a Lás ^{10h36}
Fecha. 9 ABR 2025
Recibido Por

De mis consideraciones:

A nombre de la Unidad de Posgrado, carrera de Maestría en Gestión Pública de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo UTEQ, le expreso un cordial saludo y felicitaciones por la labor que viene desplegando al frente de su institución.

Bajo el amparo legal del Reglamento de Régimen Académico define el Proyecto de tesis como una actividad de aprendizaje orientada en la aplicación de conocimiento y al desarrollo de las destrezas y habilidades específicas del estudiante. Esta investigación se realizará en entorno institucional previo a la obtención del Grado de Magister en Gestión Pública.

Por tal motivo solicito me autorice iniciar el proceso de mi proyecto de investigación, cuyo tema es **"INVERSIÓN PÚBLICA EN LA EDUCACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE QUEVEDO EN EL PERIODO 2020-2024"**.


Nota: Se guarda sigilo de la información recopilada en el presente proyecto de investigación, agradeciendo su atención a esta solicitud, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi más alta consideración y estima.

Atentamente,

Genesis Valverde

Econ. Valverde Vines Genesis Georgina
Contacto celular: 0992871108
C.I: 0941038986
E-mail: gvalverdev@uteq.edu.ec

Anexo 3. Autorización de desarrollo de investigación

 **ALCALDÍA
CIUDADANA
DE QUEVEDO**

Oficio No. 0217-DGTH-GADMCO-2025
Quevedo, 21 de abril de 2025

Economista
Genesis Georgina Valverde Vices
Estudiante de Maestría en Gestión Pública de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo
Presente. -


De mi consideración:

En atención a su oficio sin número de fecha 09 de abril de 2025 suscrito por usted, mediante el cual solicita la autorización de realizar la investigación del tema **"INVERSIÓN PÚBLICA EN LA EDUCACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE QUEVEDO EN EL PERIODO 2020-2024"**.

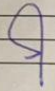
Con base a lo antes expuesto, esta Dirección **AUTORIZA** para que pueda realizar su tema de investigación en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quevedo, en la **DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA Y LA DIRECCIÓN DE TURISMO, FOMENTO AL DEPORTE, ARTE Y CULTURA**, para el desarrollo de su proyecto de Maestría.

Particular que le comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Econ. Claudia Salagata Collantes
**DIRECTORA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
DEL GAD MUNICIPAL DE QUEVEDO**

Ing. Paolo Guanoluisa Goyburo, **Director de Gestión Financiera**
Econ. Marlon Astudillo Lindao, **MSc. Director de Turismo, Fomento al Deporte, Arte y Cultura**

ACCIÓN		Firma
Elaborado por: Ángel Sánchez García	Analista de Control de Expedientes de TT.HH.	
Revisado por: Ing. Patricia Castro Fuentes	Coordinadora de la Unidad de Administración Técnica del Talento Humano	

05-370-0160
099-210-9625
WWW.QUEVEDO.GOB.EC

Anexo 4. Entrevista aplicada a la *analista financiera* de la subdirección de educación

TEMA: “INVERSIÓN PÚBLICA EN LA EDUCACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE QUEVEDO EN EL PERIODO 2020-2024”

PREGUNTAS:

DATOS PRESUPUESTARIOS Y ASIGNACIÓN

1. ¿Qué porcentaje del presupuesto del Ministerio de Educación total representa la inversión en educación en Quevedo?

El 8% del total de presupuesto del estado.

2. ¿Cómo se ha distribuido el presupuesto educativo entre infraestructura, equipamiento y programas educativos?

La información detallada sobre la distribución del presupuesto educativo en la Coordinación Zonal 5 de Ecuador, que abarca las provincias de Bolívar, Los Ríos, Galápagos y Santa Elena, se detallan las gestiones y ejecuciones presupuestarias en áreas como infraestructura, equipamiento y programas educativos.

3. ¿Cuáles son los criterios técnicos utilizados para la asignación de recursos en el sector educativo?

Los recursos en educación se asignan a las necesidades de infraestructura, brechas de acceso a la educación, calidad educativa, equidad territorial y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo.

4. ¿Cuál ha sido el nivel de ejecución presupuestaria en el sector educativo durante este periodo?

En 2024, la ejecución del presupuesto en infraestructura educativa ha sido baja. De un presupuesto codificado de USD 60.9 millones, solo se ha ejecutado el 5% (USD 3.2 millones).

5. ¿Qué mecanismos de control y seguimiento se implementan para garantizar la correcta ejecución del presupuesto educativo?

Se utilizan auditorías internas y externas, monitoreo a través del Ministerio de Educación, la Contraloría General del Estado y el Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPI).

6. ¿Cuáles son los principales desafíos en la ejecución del presupuesto educativo?

Entre los principales desafíos están la subejecución de recursos, la burocracia en la gestión de proyectos, la falta de mantenimiento de infraestructura, demoras en procesos administrativos, y dificultades en la distribución equitativa del presupuesto entre zonas urbanas y rurales.

7. ¿Qué procesos de evaluación se realizan para medir la efectividad de la inversión educativa?

Se aplican indicadores como cobertura educativa, tasas de deserción, rendimiento académico, acceso a infraestructura adecuada y satisfacción de docentes y estudiantes. También se realizan estudios de impacto sobre programas educativos y auditorías de inversión.

8. ¿Cuáles son las principales fuentes de financiamiento para los proyectos educativos?

El financiamiento proviene principalmente del Presupuesto General del Estado, transferencias del gobierno central, créditos de organismos multilaterales como el Banco Mundial y el BID, y en algunos casos, cooperación internacional y aportes del sector privado.

9. ¿Qué porcentaje de la inversión educativa proviene de fondos propios versus transferencias del gobierno central?

En Ecuador, la mayor parte del presupuesto educativo proviene de transferencias del gobierno central. Los fondos propios, como ingresos generados por instituciones educativas o aportes locales, representan un porcentaje mínimo.

10. ¿Se han gestionado recursos adicionales o cooperación internacional para proyectos educativos?

Sí, Ecuador ha recibido financiamiento del BID y del Banco Mundial para mejorar la infraestructura educativa y programas de formación docente. También se han implementado proyectos con apoyo de UNICEF y la UNESCO en temas de inclusión y calidad educativa.

11. ¿Cómo ha variado el flujo de recursos para educación durante el periodo analizado?

El presupuesto educativo ha tenido variaciones debido a restricciones fiscales. En algunos años ha aumentado, priorizando infraestructura y alimentación escolar, pero también ha habido recortes que han afectado la ejecución de proyectos.

12. ¿Cuáles han sido los proyectos educativos más significativos en términos de inversión durante este periodo?

Anexo 5. Entrevista a la analista financiera.



Anexo 6. Entrevista con el director Econ. Marlon Astudillo, Director de Cultura y Turismo



Anexo 7. Entrevista con el Jefe de Talento Humano Ing. Bolívar León

